

# PROPUESTA PEDAGÓGICA 2023-2024

## ÍNDICE

### MARCO LEGISLATIVO DE ESTA PROPUESTA PEDAGÓGICA

- 1. METAS HACIA LAS QUE SE ENCAMINA LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DE NUESTRO CENTRO EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL**
  - 1.1. Objetivos de Educación Infantil
  - 1.2. Competencias clave y su vinculación con los objetivos
- 2. CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO**
  - 2.1 Mapa de relaciones competenciales de las áreas
  - 2.2 Contribución de dichas áreas al desarrollo competencial del alumnado
  - 2.3 Actuaciones de centro y su contribución al desarrollo de las competencias clave
  - 2.4 Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el centro
  - 2.5 Desarrollo de los elementos transversales a través de la organización y el funcionamiento del centro
- 3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS, INCLUIDAS EN SU CASO LAS ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN Y LOS DE ATENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO QUE NO RECIBA ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN**
  - 3.1 Introducción de cada área: conceptualización y características
  - 3.2 Competencias específicas de cada área
  - 3.3 Criterios de evaluación de cada área (se establecen los criterios de evaluación por cursos y áreas)
  - 3.4 Contenidos de cada área desglosados
  - 3.5 Atención educativa
- 4. DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROGRAMACIONES DE AULA**
  - 4.1 Orientaciones para el diseño y puesta en práctica de situaciones de aprendizaje
  - 4.2 Orientaciones para la incorporación de los elementos transversales
  - 4.3 Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro
  - 4.4 Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular
  - 4.5 Directrices para la evaluación de los aprendizajes
  - 4.6 Criterios para la información a las familias sobre los resultados de la evaluación del alumnado
  - 4.7 Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo educativo
  - 4.8 Directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente
- 5. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA**

## MARCO LEGISLATIVO DE ESTA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Esta Propuesta Pedagógica pretende ser el instrumento que permitirá al CEIP Gloria Fuertes definir y concretar su intervención educativa en la etapa de Educación Infantil a partir del currículo de la Comunidad de Castilla y León, en base a decisiones adecuadas al contexto, tomadas de forma consensuada por todos los docentes.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, tras su modificación por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, establece en el artículo 6.3 que el Gobierno fijará, en relación con los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo, que constituyen las enseñanzas mínimas.

Nos encontramos, por tanto, con dos Reales Decretos:

- El RD 95/2022 de 1 de febrero, Ordenación y enseñanzas mínimas de Educación Infantil.
- El RD 157/2022 de 1 de marzo, Ordenación y enseñanzas mínimas de Educación Primaria que derivan de la publicación de la nueva ley orgánica LOMLOE.
- Resolución de 21 de junio de 2022 de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Estas enseñanzas mínimas han sido trasladadas a órdenes que regulan el currículum en Castilla y León, dando lugar a:

- Decreto 37/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y currículo de Educación Infantil.
- Decreto 38/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la Ordenación y currículo de Educación Primaria.

Con el fin de implantar y completar dicho currículum en nuestro centro, se diseña esta Propuesta Pedagógica que será nuestra guía en la elaboración de las: Programaciones Didácticas y Programaciones de Aula.

Nuestro colegio se compromete a garantizar la inclusión, la atención personalizada y las necesidades de aprendizaje de todo el alumnado, la prevención ante las posibles dificultades y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo, flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas, así como la participación y la convivencia.

Asimismo, la metodología didáctica empleada por el profesorado implicará un rol activo y participativo del alumnado, que se adapte a sus propias experiencias, características y ritmos de aprendizaje, a través del uso de materiales y recursos didácticos variados, mediante organizaciones espaciales y temporales flexibles, y que se concretará en el desarrollo y resolución de situaciones de aprendizaje problematizadas.

## 1. METAS HACIA LAS QUE SE ENCAMINA LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DE NUESTRO CENTRO EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

### 1.1 *Objetivos de Educación Infantil.*

Los objetivos de la Educación Infantil en el CEIP Gloria Fuertes son los establecidos en el artículo 13 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero:

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Iniciarse en habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombre y mujeres.
- Iniciarse en el conocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- Iniciarse en el reconocimiento y conversación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León.

- Descubrir el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León iniciándose en la identificación de los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología, de manera que fomente el descubrimiento, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

Estos objetivos nos son directa o unívocamente evaluables, sino que se referirán a cinco grandes tipos de capacidades cognitivas, corporales, morales, sociales y afectivas, y de autonomía y equilibrio personal. Es por ello que, se llegará a ellas desde todas las áreas, actuaciones y actividades que se realizan en el centro.

### **1.2. Competencias clave y su vinculación con los objetivos.**

En nuestro colegio se venía trabajando con siete competencias clave. Pasamos a tener ocho competencias clave fruto de las recomendaciones del Parlamento Europeo de 2018 en el que hace una revisión de las competencias clave, adaptándolas a las necesidades en cuanto a desarrollo competencial del alumnado en relación con la sociedad en la actualidad:

- Competencia en Comunicación Lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística es la habilidad de identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral (escuchar y hablar), escrita (leer y escribir) o signada, mediante materiales visuales, sonoros o de audio y digitales en las distintas disciplinas y contextos. Esto implica interactuar eficazmente con otras personas, de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa en todos los posibles ámbitos y contextos sociales y culturales, tales como la educación y la formación, la vida privada, el ocio o la vida profesional.

El desarrollo de esta competencia constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del aprendizaje posterior en todos los ámbitos del saber, y está vinculado a la reflexión acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos de cada área del conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender, además de hacer posible la dimensión estética del lenguaje y el disfrute de la cultura literaria.

- Competencia Plurilingüe (CP).

La competencia en comunicación plurilingüe es la habilidad de utilizar distintas lenguas de forma adecuada y efectiva para el aprendizaje y la comunicación. En líneas generales, comparte las principales capacidades de la competencia en comunicación lingüística, es decir, identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos,

sentimientos, hechos y opiniones de forma oral, escrita y signada en diversos contextos sociales y culturales de acuerdo con los deseos o las necesidades de cada cual. Además, esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales. También implica aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la(s) lengua(s) materna(s), así como en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

De sus siglas en inglés “Science, Technology, Engineering & Mathematics”, la competencia STEM integra la comprensión del mundo, junto a los cambios causados por la actividad humana, utilizando el pensamiento y la representación matemática, los métodos científicos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno a partir de la responsabilidad de cada individuo como ciudadano. Así, la competencia matemática es la habilidad de desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos, junto a sus herramientas de pensamiento y representación, al objeto de describir, interpretar y predecir distintos fenómenos que permitan resolver problemas en situaciones cotidianas.

La competencia en ciencia es la habilidad de comprender y explicar el mundo natural y social utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación, la experimentación y la contrastación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para así poder interpretar, conservar y mejorar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias en respuesta a lo que se percibe como deseos o necesidades humanas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

- Competencia Digital (CD).

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la

ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

- Competencia Personal, Social, y de Aprender a Aprender (CPSAA).

La competencia personal, social y de aprender a aprender es la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje y la carrera propios. Incluye la habilidad de hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, adaptarse a los cambios, iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, contribuir al propio bienestar físico y emocional, conservar la salud física y mental, y ser capaz de llevar una vida saludable y orientada al futuro, expresar empatía y gestionar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

- Competencia Ciudadana (CC).

La competencia ciudadana es la habilidad de actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente de forma responsable y constructiva en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y fenómenos básicos relativos al individuo, a la organización del trabajo, a las estructuras sociales, económicas, culturales, jurídicas y políticas, así como al conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso con la sostenibilidad, en especial con el cambio demográfico y climático en el contexto mundial

- Competencia Emprendedora (CE).

La competencia emprendedora es la habilidad de la persona para actuar con arreglo a oportunidades e ideas que aparecen en diferentes contextos, y transformarlas en actividades personales, sociales y profesionales que generen resultados de valor para otros.

Se basa en la innovación, la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, en tomar la iniciativa, la perseverancia, la asunción de riesgos y la habilidad de trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa en la planificación y gestión de proyectos de valor financiero, social o cultural adoptando planteamientos éticos.

- Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC).

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar diferentes formas en que las ideas, las emociones y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes

y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos.

Estas competencias clave, a diferencia de los objetivos, pretenden que nuestros alumnos se vayan formando a lo largo de toda su vida. Entendemos que, incluso nosotros como docentes, seguimos formándonos a lo largo de nuestra vida, así como desarrollando dichas competencias clave.

No hay límites diferenciados entre las diferentes competencias; entendemos que no existe jerarquía entre las mismas, ni límites diferenciados entre las competencias clave. Todas ellas son importantes, ya que para una vida exitosa en la sociedad sería necesario el trabajo por igual de todas y cada una de las competencias.

Las competencias clave no serán específicas solo de un área, sino que todas se desarrollarán a partir de las diferentes áreas en mayor o menor medida.

Como hemos mencionado anteriormente, las competencias clave y los objetivos estarán plenamente relacionados tal y como se indica en el Real Decreto, ya que con el dominio de cada una de las competencias clave se contribuye a desarrollar los objetivos, y viceversa.

Es por ello que, en esta tabla de doble entrada concretamos ambos: objetivos y competencias clave, para plasmar cómo cada una de las competencias contribuirá al desarrollo de nuestros objetivos.

Objetivos	Competencias clave							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEE

a)					X	X		X
b)			X	X	X	X	X	
c)	X	X	X	X	X		X	
d)	X	X			X		X	X
e)	X	X	X	X	X	X	X	X
f)	X	X	X	X			X	X
g)	X	X	X				X	X
h)	X				X	X		
i)	X					X		X
j)			X	X		X	X	
k)	X	X	X	X	X	X	X	

## 2. CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO

Para que el alumnado adquiera el nivel de desarrollo competencial correspondiente, en nuestro centro educativo trabajaremos en dos planos de actuación complementarios que comprenden: los procesos de enseñanza- aprendizaje de cada una de las áreas y las actuaciones, actividades, planes, programas, proyectos y normas generales del centro vinculadas a la organización y funcionamiento.

### 2.1. Mapa de relaciones competenciales de las áreas

El mapa de relaciones competenciales es el establecido en el anexo IV del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

		CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Crecimiento en Armonía	Competencia Específica 1	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓
	Competencia Específica 2	✓		✓	✓	✓		✓	✓
	Competencia Específica 3			✓	✓	✓	✓		
	Competencia Específica 4	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓
Descubrimiento y Exploración del Entorno	Competencia Específica 1	✓		✓		✓	✓		✓
	Competencia Específica 2	✓		✓	✓	✓		✓	✓
	Competencia Específica 3	✓	✓	✓			✓		✓
Comunicación y Representación de la Realidad	Competencia Específica 1	✓		✓	✓	✓	✓	✓	
	Competencia Específica 2	✓		✓	✓			✓	✓
	Competencia Específica 3	✓		✓	✓	✓		✓	✓
	Competencia Específica 4	✓							✓
	Competencia Específica 5	✓	✓				✓		✓

## 2.2. Contribución de dichas áreas al desarrollo competencial del alumnado.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	Total
Número total de vinculaciones.	11	4	10	7	8	7	6	10	63
Porcentajes %	17,4	6,3	16	11,2	12,6	11	9,5	16	100
Área: Crecimiento en Armonía.	3	2	4	3	4	3	2	3	24
Porcentajes %	4,8	3,1	6,4	4,8	6,4	4,8	3,1	4,8	38,2
Área: Descubrimiento y Exploración del Entorno.	3	1	3	1	2	2	1	3	16
Porcentaje %	4,8	1,6	4,8	1,6	3,1	3,1	1,6	4,8	25
Área: Comunicación y Representación de la realidad.	5	1	3	3	2	2	3	4	23
Porcentaje %	7,8	1,6	4,8	4,8	3,1	3,1	4,8	6,4	36,4

## 2.3. Actuaciones del centro y su contribución al desarrollo de las competencias clave

Mediante el [mapa de relaciones competenciales](#), como centro, observamos, a través del sumatorio total de vinculaciones de los descriptores operativos con las competencias específicas que, es en la Competencia Plurilingüe (4) y en la Competencia Emprendedora (6), donde se producen menos vinculaciones.

Por lo que se llevan a cabo una serie de actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro, y su contribución al logro de los objetivos y al desarrollo de las competencias clave con menor número de vinculaciones.

ACTIVIDADES	CP	CE
<p><b>Actividades de la cultura anglosajona</b></p> <p><b>Halloween:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Animaciones lectoras, aprendizaje de canciones, poemas o dramatizaciones relacionadas con Halloween. Exhibición de las mismas en otros cursos (Trick or Treat) y recepción de dulces.</li> <li>-Exposición de trabajos realizados por las familias con motivo de Halloween.</li> <li>-Talleres organizados por los alumnos de 5º y 6º EPO (Scape Room, obras de teatro, juegos, pintacaras, etc.) empleando todos los espacios del centro, para el resto de los alumnos del centro, que son agrupados en interniveles.</li> </ul> <p><b>Pancake Day:</b> Los niños aprenden canciones, recetas y poemas sobre Pancake Day. En el cole se hacen tortitas y los alumnos hacen una carrera de tortitas con sus sartenes.</p> <p><b>St Patrick's Day:</b> Los niños aprenden canciones, recetas y poemas sobre St. Patrick. Vienen vestidos de verde, se recuerda el motivo de la celebración llevando a cabo animaciones lectoras, expresiones escritas o trabajos plásticos, motivadas por el duende Leprechoun.</p> <p><b>Thanksgiving Day:</b> Animaciones lectoras, aprendizaje de canciones, poemas o dramatizaciones relacionadas con Acción de Gracias. Un día de dar gracias por lo que tenemos y se recuerda a través de una dramatización la historia del Día de Acción de Gracias que los alumnos representan en otras clases.</p> <p><b>Easter:</b> Animaciones lectoras, aprendizaje de canciones, poemas, dramatizaciones o actividades plásticas relacionadas con la llegada de la primavera. Los mayores del cole ayudan a los más pequeños a encontrar huevos de Pascua por los jardines del colegio para después comérselos juntos.</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>
<p><b>Actividades en colaboración con otras instituciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo de orientación. Sesiones de habilidades sociales.</li> </ul>		X
<b>Robótica</b>		X
<b>SEMINCI</b>	X	

<b>Actividades relacionadas con el “Proyecto de Centro e-Twinning” correspondiente al presente curso.</b> Realización de postales y recetas navideñas típicas de nuestro país. Intercambio postal con otros centros de diferentes países.	X	X
<b>Salidas y excursiones:</b> Teatro en inglés, exposiciones, conciertos, convivencias...	X	X
<b>Celebraciones: Navidad, Semana Cultural, Fiesta de Fin de Curso.</b> Actividades: chocolatada, exposiciones, bailes, obras de teatro... en español o en inglés.	X X	X X
<b>Actividades relacionadas con el Plan de Igualdad entre hombres y mujeres:</b> Día de la Paz, Constitución Española Día de la Comunidad de Castilla y León	X	X
<b>Patrulla verde y proyecto “Save our planet”</b>		X
<b>Plan de lectura y certificación “LeoTic”</b>		

### **2.5. Desarrollo de los contenidos transversales a través de la organización y funcionamiento del centro.**

Establecidos en el artículo 13 del decreto 37/2022 del Proyecto de Decreto de currículo donde recoge que durante esta etapa se incluirán:

- La cooperación y la colaboración.
- La estimulación creativa.
- El desarrollo de hábitos y rutinas.
- El establecimiento de relaciones proactivas.
- La interacción con el entorno más cercano.
- La convivencia positiva y armónica.
- La iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León.

Además de los establecidos en el artículo 6 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero donde se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil y que incluye:

- La educación en valores.
- La educación para el consumo responsable y sostenible.
- La promoción y educación para la salud.

CONTENIDOS TRANSVERSALES	Cooperación y colaboración	Estimulación creativa	Convivencia positiva y armónica	Establecimiento de relaciones proactivas	Interacción con el entorno más cercano.	Valor patrimonio rural Castilla y León	Educación para consumo responsable y sostenible.	Promoción y educación para la salud.	Desarrollo de hábitos y rutinas
<b>Actividades de la cultura anglosajona:</b> - Halloween - Pancake Day: -- St Patrick's Day -Thanksgiving Day -Easter	X		X	X	X		X		
<b>Actividades en colaboración con otras instituciones:</b> - Equipo de orientación. Habilidades sociales	X		X	X	X			X	X
<b>SEMINCI</b>	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Actividades relacionadas con el "Plan de Mejora" correspondiente a cada curso.</b>	X	X	X	X	X	X	X	X	X

<b>Salidas y excursiones:</b> Teatro en inglés, exposiciones, conciertos, convivencias...	X	X	X	X	X	X	X	X	
<b>CELEBRACIONES:</b> -Navidad -Semana cultural -Carnaval -Fin de curso	X	X	X	X	X	X			
<b>ACTIVIDADES REALCIONADAS CON EL PLAN DE IGUALDAD</b> -Día de la Paz -Constitución Española -Día de la Comunidad de Castilla y León	X	X	X	X	X	X	X		
<b>Patrulla verde y proyecto "Save our planet"</b>	X	X	X				X	X	X
<b>Plan de lectura y certificación "LeoTic"</b>	X	X	X	X		X	X	X	X
<b>Programa frutas y verduras</b>					X		X	X	X

### 3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS, INCLUIDAS, EN SU CASO, LOS DE LAS ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN Y LOS DE ATENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO QUE NO RECIBA ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN

En este apartado se establecen los elementos del currículo del conjunto de las áreas de la educación infantil establecidos en el anexo III del Decreto 37/2022, del 29 de septiembre para el segundo Ciclo infantil. Así mismo los elementos del currículo para las enseñanzas de religión Católica que se establecen en la resolución del 21 de junio de 2.022 y la propuesta de competencias específicas de la atención educativa para los alumnos/as que no reciban enseñanza Religiosa Católica en el currículo Infantil.

#### 3.1. Introducción de cada área: conceptualización y características

<b>CRECIMIENTO EN ARMONÍA</b>
El área Crecimiento en Armonía hace referencia a la construcción gradual de la propia identidad y su madurez emocional, al establecimiento de relaciones sociales y afectivas, a la autonomía y cuidado personal y a la mejora en el dominio y control de los movimientos, juegos y ejecuciones corporales, todos ellos entendidos como procesos inseparables y necesariamente complementarios.
<b>DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO</b>
El área Descubrimiento y Exploración del Entorno persigue que el alumnado descubra, comprenda y represente la realidad de la que forma parte, mediante el conocimiento de los elementos que la integran y de sus relaciones, favoreciendo su participación e interacción de manera activa y reflexiva.
<b>COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD</b>
Esta área pretende desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar e interpretar la realidad y relacionarse con las demás personas. Aprenderán, así a utilizar las diferentes formas de comunicación y representación en diversos contextos y situaciones de la vida.

### 3.2. Competencias específicas de cada área

<b>CRECIMIENTO EN ARMONIA</b>	<p>1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC.</p>
	<p>2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.</p>
	<p>3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: STEM, CD, CPSAA, CC.</p>
	<p>4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorándola importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC.</p>
<b>DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO</b>	<p>1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CPSAA, CC, CCEC.</p>
	<p>2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.</p>
	<p>3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CCEC.</p>

<b>COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD</b>	1. Manifiestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE.
	2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes. Está competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CE, CCEE.
	3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.
	4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CCEC.
	5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, CC, CCEC.

### 3.3. Criterios de evaluación de cada área (se establecen los criterios de evaluación por cursos y áreas)

#### PRIMER CURSO (3 AÑOS)

ÁREAS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
CRECIMIENTO EN ARMONÍA	Competencia específica 1	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo reproduciendo acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.	1.1.1 Progresa en el conocimiento de su cuerpo. 1.1.2 Reproduce acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.
		1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando y nombrando las partes sencillas de su cuerpo.	1.2.1 Progresa en la representación gráfica de la figura humana. 1.2.2 Identifica y nombra las partes sencillas de su cuerpo.
		1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación dirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.	1.3.1 Manifiesta sentimientos de seguridad personal en la participación dirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, 1.3.2. Reproduce acciones del adulto e identifica sus posibilidades.
		1.4 Iniciarse en el uso de diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	1.4.1 Se Inicia en el uso de diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas. 1.4.2 Muestra un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.
		1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.	1.5.1 Participa en contextos de juego dirigido y espontáneo. 1.5.2 Reproduce acciones del adulto e identifica sus posibilidades.
	Competencia específica 2	2.1 Reconocer y nombrar necesidades y sentimientos propios iniciándose en el control de sus emociones.	2.1.1 Reconoce y nombra necesidades y sentimientos propios. 2.1.2 Se inicia en el control de sus emociones.

		2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto, reconociendo los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2.1 Ofrece y pide ayuda en situaciones cotidianas con la mediación del adulto. 2.2.2 Reconoce los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.
		2.3 Identificar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3.1 Ofrece y pide ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto. 2.3.2 Reconoce los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.
		2.4 Reconocer las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.	2.4.1 Reconoce las características, intereses y gustos de los demás. 2.4.2 Muestra actitudes de respeto.
	Competencia específica 3	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con ayuda de un adulto mostrando una actitud respetuosa.	3.1.1 Realiza actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con ayuda de un adulto. 3.1.2 Muestra una actitud respetuosa.
		3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo.	3.2.1 Respeta la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas. 3.2.1 Se adapta a las rutinas establecidas para el grupo.
		3.3 Identificar normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3.1 Identifica normas, rutinas y hábitos. 3.3.2 Desarrolla experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.
	Competencia específica 4	4.1 Conocer distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.	4.1.1 Conoce distintos grupos sociales más significativos de su entorno. 4.1.2 reconoce las diferentes estructuras de vida familiar.
		4.2 Identificar normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.	4.2.1 Identifica normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos. 4.2.2 Construye, progresivamente, su identidad individual y social.

	<p>4.3 Participar en juegos y actividades colectivas con mediación del adulto, mostrando actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales, y evitando todo tipo de discriminación.</p>	<p>4.3.1 Participa en juegos y actividades colectivas con mediación del adulto.</p> <p>4.3.2 Muestra actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales, y evitando todo tipo de discriminación.</p>
	<p>4.4 Reconocer conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.</p>	<p>4.4.1 Reconoce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.</p>
	<p>4.5 Participar, con la ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</p>	<p>4.5.1 Participa, con la ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia.</p> <p>4.5.2 Promueve valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</p>
	<p>4.6 Iniciarse en el conocimiento de las habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aceptando las propuestas del adulto.</p>	<p>4.6.1 Se inicia en el conocimiento de las habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva.</p> <p>4.6.2 Acepta las propuestas del adulto.</p>
	<p>4.7 Iniciarse en la adopción de responsabilidades individuales y destrezas cooperativas con la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo.</p>	<p>4.7.1 Se inicia en la adopción de responsabilidades individuales y destrezas cooperativas con la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo.</p>
	<p>4.8 Nombrar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad identificando sus elementos.</p>	<p>4.8.1 Nombra los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad.</p> <p>4.8.2 Identifica los elementos más significativos.</p>
	<p>4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte identificando sus características.</p>	<p>4.9.1 Reconoce los diferentes medios de transporte.</p> <p>4.9.2 identifica las características de los diferentes medios.</p>
	<p>4.10 Disfrutar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando respeto.</p>	<p>4.10.1 Disfruta en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando respeto.</p>

ÁREAS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<b>DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO</b>	Competencia específica 1	1.1 Reconocer relaciones básicas entre los objetos identificando sus cualidades o atributos mostrando curiosidad e interés.	1.1.1 Reconocer relaciones básicas entre los objetos identificando sus cualidades o atributos. 1.1.2 Muestra curiosidad e interés.
		1.2 Identificar los cuantificadores básicos más significativos empleándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	1.2.1 Identifica los cuantificadores básicos más significativos empleándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.
		1.3 Ubicarse en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, relacionando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	1.3.1 Se ubica en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento. 1.3.2 Relaciona sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando en el propio cuerpo y con objetos.
		1.4 Descubrir las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, experimentando con el cuerpo u otros materiales.	1.4.1 Descubre las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, experimentando con el cuerpo u otros materiales.
		1.5 Conocer su actividad, identificando las secuencias y descubriendo las nociones temporales básicas.	1.5.1 Conoce su actividad identificando las secuencias. 1.5.2 Descubre las nociones temporales básicas.
	Competencia específica 2	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante su división en secuencias de actividades más sencillas.	2.1.1 Gestiona situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante su división en secuencias de actividades más sencillas.
		2.2 Identificar la frustración ante las dificultades o problemas, reconociendo, con ayuda del docente, las situaciones conflictivas con actitudes tolerantes.	2.2.1 Identifica la frustración ante las dificultades o problemas. 2.2.2 Reconoce, con ayuda del docente, las situaciones conflictivas con actitudes tolerantes.
		2.3 Examinar con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.	2.3.1 Examina con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.

		2.4 Explorar las estrategias para la toma de decisiones, de forma guiada, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4.1 Explora las estrategias para la toma de decisiones, de forma guiada, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.
		2.5 Proponer secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas, iniciándose en el desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5.1 Propone secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas. 2.5.2 Se inicia en el desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional.
		2.6 Participar en proyectos grupales compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas.	2.6.1 Participa en proyectos grupales. 2.6.2 Comparte y valora opiniones propias y ajenas.
	Competencia específica 3	3.1Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales, percibiendo el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	3.1.1 Muestra una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales. 3.1.2. Percibe el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.
		3.2. Nombrar y reconocer seres vivos, explicando sus características y su relación con el entorno en el que habitan con interés y curiosidad.	3.2.1 Nombra y reconoce seres vivos, explicando sus características y su relación con el entorno en el que habitan. 3.2.2 Muestra interés y curiosidad.
		3.3 Intuir las relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3.1 Intuye las relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.

ÁREAS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<b>COMUNICACIÓN Y REPRESENTACION DE LA REALIDAD</b>	Competencia específica 1	1.1 Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas sencillas, reproduciendo las normas de la comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual.	1.1.1 Participa y escucha de manera activa, espontánea y respetuosa las diferencias individuales en situaciones comunicativas sencillas. 1.1.2 Reproduce las normas de la comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual.
		1.2 Enriquecer su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas, expresándose en diferentes lenguajes.	1.2.1 Enriquece su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas. 1.2.2 Se expresa en diferentes lenguajes.
		1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, iniciándose con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3.1 Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas. 1.3.2 Se inicia con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.
		1.4 Iniciarse en la interacción con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto.	1.4.1 Se Inicia en la interacción con distintos recursos digitales. 1.4.2 Se familiariza con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto.
	Competencia específica 2	2.1 Comprender de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia.	2.1.1 Comprende de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia.
		2.2 Comprender mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.	2.2.1 Comprende mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital con ayuda del adulto. 2.2.2 Muestra curiosidad e interés.
	Competencia específica 3	3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información, aumentado progresivamente su vocabulario interactuando en diferentes situaciones y contextos.	3.1.1 Hace un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes. 3.1.2 Comunica sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información. 3.1.3 Aumenta progresivamente su vocabulario interactuando en diferentes situaciones y contextos.

		3.2 Iniciarse en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	3.2.1 Se Inicia en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) 3.2.2 Respeta las normas lingüísticas establecidas.
		3.3 Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto.	3.3.1 Evoca y expresa ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto.
		3.4 Iniciarse en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás mostrando seguridad y confianza.	3.4.1 Se Inicia en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás. 3.4.2 Muestra seguridad y confianza.
		3.5 Explorar las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas, musicalizando situaciones.	3.5.1 Explora las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas, musicalizando situaciones.
		3.6 Elaborar creaciones plásticas sencillas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.	3.6.1 Elabora creaciones plásticas sencillas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.
		3.7 Ajustar su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.	3.7.1 Ajusta su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.
		3.8 Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute y motivación.	3.8.1 Utiliza diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute y motivación.
		Competencia específica 4	4.1 Mostrar interés por los códigos escritos, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.
	4.2 Iniciarse en la adquisición de la conciencia léxica, contando, identificando y manipulando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.		4.2.1 Se Inicia en la adquisición de la conciencia léxica, contando, identificando y manipulando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual. 4.2.2 Inicia la transición de la lengua oral a la lengua escrita.
	4.3 Iniciarse en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad.		4.3.1 Se Inicia en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad.

		4.4 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	4.4.1 Identifica, de manera acompañada, alguna de las características paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
		4.5 Recurrir a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	4.5.1 Recurre a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute. 4.5.2 Respeta sus normas de uso.
	Competencia específica 5	5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1.1 Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula. 5.1.2 Manifiesta interés por otras lenguas, etnias y culturas.
		5.2 Mostrar interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2.1 Muestra interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 5.2.2 Enriquece sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
		5.3 Mostrar interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con ayuda del adulto.	5.3.1 Muestra interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera. 5.3.2 Responde adecuadamente con ayuda del adulto.
		5.4 Iniciarse en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando canciones, retahílas y rimas.	5.4.1 Se inicia en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando canciones, retahílas y rimas.
		5.5 Disfrutar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	5.5.1 Disfruta en actividades de aproximación a la literatura infantil. 5.5.2 Descubre, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.
		5.6 Expresar emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas, disfrutando del proceso creativo con ayuda del adulto.	5.6.1 Expresa emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas. 5.6.2 Disfrutando del proceso creativo con ayuda del adulto.
		5.7 Reconocer sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas, descubriendo las emociones que produce su disfrute.	5.7.1 Reconoce sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas. 5.7.2 Descubriendo las emociones que produce su disfrute.

## SEGUNDO CURSO (4 AÑOS)

ÁREAS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
CRECIMIENTO EN ARMONÍA	Competencia específica 1	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo controlando, precisando acciones y reacciones, y desarrollando un mejor equilibrio, control respiratorio y una mejor percepción sensorial y coordinación en el movimiento.	1.1.1 Progresa en el conocimiento de su cuerpo. 1.1.2 Dirige su cuerpo, precisando acciones. 1.1.3 Controla su cuerpo, precisando reacciones. 1.1.4 Desarrolla un mejor equilibrio.
		1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando, nombrando y diferenciando las principales partes en su cuerpo y en el de los demás.	1.2.1 Representa la figura humana cada vez con más detalle. 1.2.2 Identifica las principales partes en su cuerpo y en el de los demás. 1.2.3 Nombra las principales partes de su
		1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación semidirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, utilizando las propias posibilidades y demostrando poco a poco iniciativa.	1.3.1 Manifiesta sentimientos de seguridad en la participación en juegos. 1.3.2 Demuestra seguridad en la participación en situaciones de la vida cotidiana. 1.3.3 Utiliza sus propias posibilidades en juegos y en situaciones de la vida cotidiana. 1.3.4 Demuestra iniciativa en juegos y en
		1.4 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	1.4.1 Maneja objetos, útiles y herramientas en juegos. 1.4.2 Utiliza objetos, útiles y herramientas en tareas cotidianas. 1.4.3 Muestra un control progresivo de movimientos de carácter fin

		1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo utilizando sus posibilidades personales.	1.5.1 Participa en juegos dirigidos. 1.5.2 Interviene en juegos espontáneos. 1.5.3 Utiliza sus posibilidades personales en juegos dirigidos. 1.5.4 Emplea sus posibilidades personales en
	Competencia específica 2	2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos mejorando progresivamente el control de sus emociones.	2.1.1 Identifica sus necesidades. 2.1.2 Identifica sus sentimientos. 2.1.3 Expresa sus necesidades 2.1.4 Expresa sus sentimientos. 2.1.5 Controla sus emociones.
		2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, aplicando de manera progresiva los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2.1 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas. 2.2.2 Cooperar con sus iguales. 2.2.3 Ayuda entre sus iguales.
		2.3 Diferenciar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3.1 Diferenciar inquietudes, gustos y preferencias.
		2.4 Aceptar las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.	2.4.1 Aceptar las características de los demás. 2.4.2 Admite los intereses de los demás. 2.4.3 Tolera los gustos de los demás. 2.4.4 Muestra actitudes de respeto hacia las características, intereses y gustos de los demás.
Competencia específica 3	3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con mediación del adulto mostrando actitud de respeto e iniciativa.	3.1.1 Realiza actividades relacionadas con el autocuidado. 3.1.2 Cuida el entorno 3.1.3 Muestra actitud de respeto e iniciativa ante el entorno.	

		3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	3.2.1 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos 3.2.2 Sigue las actividades cotidianas. 3.2.3 Obedece las rutinas establecidas para el grupo. 3.2.4 Desarrolla comportamientos respetuosos hacia las demás.
		3.3. Construir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3.1 Construye normas para la mejora de la salud y el bienestar. 3.3.2 Elabora rutinas para la mejora de la salud y el bienestar. 3.3.3 Genera hábitos para la mejora de la salud y el bienestar. 3.3.4 Desarrolla experiencias saludables.
	Competencia específica 4	4.1. Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociéndolas diferentes estructuras de vida familiar.	4.1.1 Conoce distintos grupos sociales de su entorno. 4.1.2 Identifica distintos grupos sociales de su entorno. 4.1.3 Reconoce las diferentes estructuras de vida familiar.
		4.2 Construir normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.	4.2.1 Construye normas con los grupos de pertenencia. 4.2.2 Muestra sentimientos con los grupos de pertenencia. 4.2.3 Elabora roles con los grupos de pertenencia. 4.2.4 Construye su identidad. 4.2.5 Desarrolla su identidad social.

		<p>4.3 Participar en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.</p>	<p>4.3.1 Participa en juegos. 4.3.2 Participar en actividades colectivas. 4.3.3 Interactúa con otras personas. 4.3.4 Mantiene actitudes de afecto. 4.3.5 Respeta los distintos ritmos individuales. 4.3.6 Evita todo tipo de discriminación.</p>
		<p>Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.</p>	<p>4.4.1 Reproduce conductas a través del juego simbólico. 4.4.2 Imita acciones a través del juego simbólico. 4.4.3 Revive situaciones a través del juego simbólico. 4.4.4 Interacciona con sus iguales.</p>
		<p>4.5 Participar en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</p>	<p>4.5.1 Participa en actividades relacionadas con las normas sociales. 4.5.2 Participa en actividades relacionadas con las normas convivencia. 4.5.3 Respeto a la diversidad. 4.5.4 Mantiene un trato no discriminatorio. 4.5.5 Respeto a las personas con discapacidad. 4.5.6 Respeto la igualdad de género.</p>
		<p>4.6 Construir destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas con ayuda del adulto.</p>	<p>4.6.1 Gestiona conflictos de forma positiva. 4.6.2 Propone alternativas a los conflictos. 4.6.3 Es hábil en la gestión de conflictos.</p>
		<p>4.7 Adoptar responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo</p>	<p>4.7.1 Adopta responsabilidades individuales. 4.7.2 Adopta destrezas cooperativas. 4.7.3 Trabaja en equipo.</p>

		4.8. Reconocer los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, interesándose por otras formas de vida.	4.8.1 Reconocer los diferentes oficios de la localidad. 4.8.2 Descubre los diferentes servicios. 4.8.3 Conoce oficios y servicios de la localidad y sus características. 4.8.4 Distingue oficios y servicios de la localidad y sus elementos. 4.8.5 interesándose por otras formas de vida.
		4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte y algunas normas elementales de educación vial identificando sus características.	4.9.1 Reconoce los diferentes medios de transporte. 4.9.2 Identifica algunas normas elementales de educación vial.
		4.10 Participar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.	4.10.1 Participa en actividades relacionadas con costumbres de su entorno. 4.10.2 interviene en actividades relacionadas con tradiciones de su entorno. 4.10.3 Muestra interés por conocer costumbres y tradiciones de su entorno.

ÁREAS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<b>DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO</b>	Competencia específica 1	1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos identificando y nombrando sus cualidades o atributos y funciones mostrando curiosidad e interés.	1.1.1. Identifica distintos objetos. 1.1.2. Nombra distintos objetos 1.1.3. Reconoce las cualidades y atributos de los objetos 1.1.4 Reconoce las funciones de los objetos. 1.1.5. Conoce las funciones de los objetos 1.1.6 Muestra curiosidad e interés por los objetos.
		1.2 Reconocerlos cuantificadores básicos más significativos aplicándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	1.2.1 Reconoce cuantificadores básicos. 1.2.2 Aplica los cuantificadores básicos en contextos de juego. 1.2.3 Aplica los cuantificadores básicos en interacciones con los demás.
		1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	1.3.1 Se ubica adecuadamente en espacios habituales 1.3.2 Se ubica adecuadamente en espacios habituales en reposo. 1.3.3 Se ubica adecuadamente en espacios habituales en movimiento. 1.3.4 Utiliza sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas 1.3.5 Juega con su propio cuerpo. 1.3.6 Interactúa con objetos
		1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	1.4.1 Identifica situaciones cotidianas en las que es preciso medir. 1.4.2 Utiliza el cuerpo para efectúa medidas. 1.4.3 Utiliza otros materiales para efectuar medidas. 1.4.4 Utiliza otras herramientas para efectuar medidas.

Competencia específica 2	1.5 Analizar su actividad, estableciéndolas secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	1.5.1 Analiza su actividad, estableciendo secuencias. 1.5.2 Analiza su actividad, utilizando nociones temporales básicas.
	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la planificación de secuencias de actividades.	2.1.1 Gestiona situaciones con interés e iniciativa, mediante la planificación de secuencias de actividades. 2.1.2 Soluciona dificultades con interés e iniciativa, mediante la planificación de secuencias de actividades. 2.1.3 Resuelve retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la planificación de secuencias de actividades.
	2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas, mediante la identificación de diferentes estrategias.	2.2.1 Canaliza la frustración ante las dificultades 2.2.2 Canaliza la frustración ante los problemas. 2.2.3 Identifica diferentes estrategias para resolver problemas y dificultades.
	2.3 Plantear hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales manipulando o actuando sobre ellos.	2.3.1 Plantea hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos. 2.3.2 Plantea hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos materiales 2.3.3 Manipula ciertos elementos o materiales 2.3.4 Actúa sobre ciertos elementos o materiales.
	2.4 Adquirir estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4.1 Adquiere progresiva autonomía. 2.4.1 Da soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.
	2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5.1 Programa secuencias de acciones para la resolución de tareas analógicas. 2.5.2 Plantea instrucciones para la resolución de tareas analógicas 2.5.3 Desarrolla habilidades básicas de pensamiento computacional.

	Competencia específica 3	2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo, valorando y comparando opiniones propias y ajenas.	2.6.1 Participa en proyectos 2.6.2 Utiliza dinámicas cooperativas. 2.6.3 Comparte opiniones propias y ajenas. 2.6.4 Valora opiniones propias y ajenas. 2.6.5 Compara opiniones propias y ajenas.
		3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	3.1.1 Muestra respeto hacia el medio natural. 3.1.2 Respeta a los animales. 3.1.3 Cuida el medio natural. 3.1.4 Cuida a los animales. 3.1.5 Protege el medio natural. 3.1.6 Protege a los animales. 3.1.7 identifica el impacto positivo que las acciones humanas ejercen sobre el medio natural. 3.1.8 identifica el impacto negativo que las acciones humanas ejercen sobre el medio natural.
		3.2 Percibir las diferencias entre seres vivos e inertes, describiendo sus características y su relación con el entorno.	3.2.1 Percibe las diferencias entre seres vivos e inertes. 3.2.2 Describe las características entre de los seres vivos e inertes. 3.2.3 Entiende la relación entre seres vivos e inertes con el entorno.
		3.3 Nombrar relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3.1 Nombra relaciones entre el medio natural y el social. 3.3.2 Observa algunos fenómenos naturales 3.3.2 Identifica algunos fenómenos naturales 3.3.3 Observa algunos de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, de CyL. 3.3.3 Identifica algunos de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, de CyL.

ÁREAS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<b>COMUNICACIÓN Y REPRESENTACION DE LA REALIDAD</b>	Competencia específica 1	1.1 Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, aplicando las normas de la comunicación social con actitud cooperativa con ayuda puntual del adulto, en función de su desarrollo individual.	1.1.1 Participa de manera activa, espontánea y respetuosa en situaciones comunicativas 1.1.2 Escucha de manera activa, espontánea y respetuosa en situaciones comunicativas Aplica normas de la comunicación social.
		1.2 Utilizar su repertorio comunicativo según las propuestas y los interlocutores, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	1.2.1 Utiliza su repertorio comunicativo según las propuestas 1.2.2 Utiliza su repertorio comunicativo según los interlocutores. 1.2.3 indaga en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.
		1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3.1 Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas. 1.3.2 Muestra interés por la diversidad de perfiles lingüísticos. 1.3.3 Muestra curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.
		1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda puntual del adulto.	1.4.1 Interactúa con distintos recursos digitales. 1.4.2 Trabaja con diferentes medios y herramientas digitales sencillas.
	Competencia específica 2	2.1 Comprender de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.	2.1.1 Comprende mensajes verbales. 2.1.2 Comprender mensajes no verbales. 2.1.3 Responde de forma adecuada a los mensajes verbales y no verbales de otros.

Competencia específica 3	<p>2.2 Comprender mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.</p>	<p>2.2.1 Comprende mensajes artísticos. 2.2.2 Entiende mensajes en formato digital. 2.2.3 Muestra curiosidad e interés por lo artístico. 2.2.4 Muestra curiosidad e interés por lo digital.</p>
	<p>3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentado su repertorio lingüístico interactuando en diferentes situaciones y contextos.</p>	<p>3.1.1 Hace un uso funcional del lenguaje oral. 3.1.2 Hacer un uso funcional de otros lenguajes. 3.1.3 Comunica sentimientos y opiniones. 3.1.4 Manifiesta emociones y deseos. 3.1.5 Informa de sus necesidades, intereses y experiencias. 3.1.6 Aumenta su repertorio lingüístico en diferentes situaciones y contextos.</p>
	<p>3.2 Utilizar las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.</p>	<p>3.2.1 Utiliza las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias). 3.2.2 Respetar las normas lingüísticas establecidas.</p>
	<p>3.3 Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con mediación del adulto.</p>	<p>3.3.1 Evoca ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias. 3.3.2 Expresa ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias.</p>
	<p>3.4 Progresar en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.</p>	<p>3.4.1 Progresar en la utilización del lenguaje oral 3.4.2 Utiliza del lenguaje oral con seguridad y confianza</p>
	<p>3.5 Reproducir propuestas dramáticas y musicales explorándolas propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos y técnicas.</p>	<p>3.5.1 Reproduce propuestas dramáticas. 3.5.2 Reproduce propuestas musicales. 3.5.3 Identifica diferentes instrumentos, recursos o técnicas. 3.5.4 Utiliza recursos o técnicas dramáticas. 3.5.5 Maneja recursos o técnicas musicales.</p>

		<p>3.6 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto, participando en pequeño y gran grupo cuando se precise.</p>	<p>3.6.1 Elabora creaciones plásticas.            3.6.2 Explora y utiliza de manera creativa diferentes elementos plásticos.            3.6.3 Utiliza materiales plásticos.            3.6.4 Maneja diferentes técnicas plásticas.            3.6.5 Emplea procedimientos plásticos            3.6.6 Participa en pequeño y gran grupo cuando se precise.</p>
		<p>3.7 Ajustar su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.</p>	<p>3.7.1 Ajusta su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre.            3.7.2 Adecua su movimiento al de los demás y al espacio, en representaciones dramáticas.            3.7.3 Acomoda su movimiento al de los demás y al espacio en las danzas, bailes y desplazamientos rítmicos.            3.7.4 Manifiesta interés e iniciativa por las representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos.</p>
		<p>3.8 Expresarse con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas, como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.</p>	<p>3.8.1 Utiliza diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales con ayuda del adulto.            3.8.2 Disfruta de herramientas o aplicaciones digitales.</p>
Competencia específica 4	<p>4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.</p>	<p>4.1.1 Muestra interés por comunicarse a través de códigos escritos.            4.1.2 Valora su función comunicativa con ayuda del adulto.</p>	
	<p>4.2 Iniciarse en la adquisición de la conciencia silábica, segmentando, contando, identificando y manipulando sílabas en palabras con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.</p>	<p>4.2.1 Adquiere conciencia silábica en palabras.            4.2.2 Inicia la transición de la lengua oral a la lengua escrita.</p>	

		<p>4.3 Avanzar en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales y las consonantes en mayúscula, atendiendo a su individualidad.</p>	<p>4.3.1 Avanza en la asociación fonema-grafema, de las vocales en mayúscula. 4.3.2 Avanza en la asociación fonema-grafema, de las consonantes en mayúscula.</p>
		<p>4.4 Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la búsqueda en textos.</p>	<p>4.4.1 Identifica alguna de las características textuales mediante la búsqueda de textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. 4.4.2 Identifica alguna de las características paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p>
		<p>4.5 Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.</p>	<p>4.5.1 Valora y recurre a la biblioteca como fuente de información. 4.5.2 Valora y recurre a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute. 4.5.3 Respeta las normas de uso de la biblioteca.</p>
	<p>Competencia específica 5</p>	<p>5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su centro, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.</p>	<p>5.1.1 Respeto la pluralidad lingüística y cultural de su centro. 5.1.2 Manifiesta interés por otras lenguas. 5.1.3 Manifiesta interés por otras etnias y culturas.</p>
		<p>5.2 Participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, con ayuda del adulto, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>5.2.1 Participa en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 5.2.2 Enriquece sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>
		<p>5.3 Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.</p>	<p>5.3.1 Comprende instrucciones breves en lengua extranjera. 5.3.2 Entiende expresiones breves en lengua extranjera. 5.3.3 Responde adecuadamente en lengua extranjera.</p>

		<p>5.4 Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando y empezando a reproducir canciones, retahílas y rimas.</p>	<p>5.4.1 Descubre patrones sonoros de entonación de la lengua extranjera.          5.4.2 Marca ritmos y acento característicos de la lengua extranjera.          5.4.3 Escucha reproduce canciones, retahílas y rimas en lengua extranjera.          5.4.4 Reproduce canciones, retahílas y rimas en lengua extranjera.</p>
		<p>5.5 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</p>	<p>5.5.1 Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil.          5.5.2 Descubre, la belleza del lenguaje literario.          5.5.3 Explora la belleza del lenguaje literario.          5.5.4 Aprecia la belleza del lenguaje literario.</p>
		<p>5.6 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo con mediación del adulto.</p>	<p>5.6.1 Expresa emociones a través de manifestaciones artísticas y culturales.          5.6.2 Reproduce ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales.          5.6.3 Plasma pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales.          5.6.4 Disfruta del proceso creativo con mediación del adulto.</p>
		<p>5.7 Expresar gustos y preferencias con respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, identificando las emociones que produce su disfrute.</p>	<p>5.7.1 Expresa gustos sobre distintas manifestaciones artísticas.          5.7.2 Manifiesta preferencias sobre distintas manifestaciones artísticas.          5.7.3 Identifica las emociones que producen las manifestaciones artísticas.</p>

### TERCER CURSO (5 AÑOS)

ÁREAS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
CRECIMIENTO EN ARMONÍA	Competencia específica 1	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando (anticipando, adaptando, programando) acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.	1.1.1 Progresa desarrollando el equilibrio y la coordinación en el movimiento. 1.1.2. Progresa en la percepción sensorial. 1.1.3. Avanza en el control respiratorio.
		1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana integrando y comparando las distintas partes de su cuerpo y el de los demás.	1.2.1. Progresa en la representación gráfica de la figura humana. 1.2.2 Integra las distintas partes de su cuerpo 1.2.3 Compara su cuerpo y el de los demás.
		1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.	1.3.1 Manifiesta sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana. 1.3.2 Confía en las propias posibilidades. 1.3.3 Muestra iniciativa.
		1.4 Decidir, seleccionar y manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	1.4.1. Decide utilizar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas. 1.4.2 Selecciona objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas. 1.4.3 Maneja diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas. 1.4.4. Muestra control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.

		1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, valorando y ajustándose a sus posibilidades personales.	1.5.1 Participa en contextos de juego dirigido y espontáneo. 1.5.2 Valora ajustándose a sus posibilidades personales.
	Competencia específica 2	2.1 Identificar, expresar y valorar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones	2.1.1 Identifica sus necesidades y sentimientos. 2.1.2 Expresa sus necesidades y sentimientos. 2.1.3 Valora sus necesidades y sentimientos 2.1.4 Ajusta progresivamente el control de sus emociones.
		2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2.1 Ofrece ayuda en situaciones cotidianas. 2.2.2. Pide ayuda en situaciones cotidianas. 2.2.3. Valora los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.
		2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.	2.3.1. Expresa inquietudes, gustos y preferencias. 2.3.2. Muestra satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.
		2.4 Respetar y aceptar las características, intereses y gustos de los demás, mostrando actitudes de empatía y asertividad.	2.4.1 Respeta las características, intereses y gustos de los demás. 2.4.2. Acepta las características, intereses y gustos de los demás. 2.4.3. Muestra actitud de empatía y asertividad.
	Competencia específica 3	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.	3.1.1. Realiza actividades relacionadas con el autocuidado, mostrando autoconfianza e iniciativa. 3.1.2. Realiza actividades relacionadas con el cuidado del entorno con una actitud respetuosa.
		3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y mostrando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	3.2.1 Respeto la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas. 3.2.2. Se adapta a las rutinas establecidas para el grupo. 3.2.3. Muestra comportamientos respetuosos hacia las demás personas.

	Competencia específica 4	3.3 Adquirir y definir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3.1 Adquiere normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar. 3.3.2. Define normas, rutinas y hábitos desarrollando experiencias saludables.
		4.1 Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, valorando las diferentes estructuras de vida familiar y social, y generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.	4.1.1 Conoce distintos grupos sociales. 4.1.2 Identifica distintos grupos sociales más significativos de su entorno. 4.1.3 Valora las diferentes estructuras de vida familiar y social, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.
		4.2 Adquirir y desarrollar normas, sentimientos y roles, interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos, para construir su identidad individual y social.	4.2.1 Adquiere normas, sentimientos y roles, interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos. 4.2.2 Desarrolla normas, sentimientos y roles, interaccionando en los grupos sociales más próximos. 4.2.3 Construye su identidad individual y social, interaccionando en los grupos sociales más cercanos.
		4.3 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación y valorando la importancia de la amistad.	4.3.1 Participa con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía. 4.3.2 Respeto los distintos ritmos individuales 4.3.3 Evita todo tipo de discriminación 4.3.4 Valora la importancia de la amistad.
		4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.	4.4.1 Reproduce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales. 4.4.2 Identifica todo tipo de estereotipos. 4.4.3 Rechaza todo tipo de estereotipos.

		<p>4.5 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</p>	<p>4.5.1 Participa activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia no discriminatoria hacia personas con discapacidad y la igualdad de género. 4.5.2 Promueve valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</p>
		<p>4.6 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.</p>	<p>4.6.1 Desarrolla destrezas y habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva. 4.6.2 Propone alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.</p>
		<p>4.7 Adoptar y definir responsabilidades individuales y destrezas cooperativas valorando el trabajo en equipo.</p>	<p>4.7.1 Adopta responsabilidades individuales y destrezas cooperativas valorando el trabajo en equipo. 4.7.2 Define responsabilidades individuales y destrezas cooperativas valorando el trabajo en equipo. 4.7.3 Valora el trabajo en equipo.</p>
		<p>4.8 Reconocer y valorar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, mostrando sensibilización y rechazo ante desigualdades.</p>	<p>4.8.1 Reconoce los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, mostrando sensibilización y rechazo ante desigualdades. 4.8.2 Valora los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad. 4.8.3. Muestra sensibilización y rechazo ante desigualdades.</p>

		<p>4.9 Reconocer y diferenciar los diferentes medios de transporte y las normas más elementales de educación vial identificando sus características.</p>	<p>4.9.1 Reconoce los diferentes medios de transporte y las normas más elementales de educación vial identificando sus características.</p> <p>4.9.2 Diferencia los diferentes medios de transporte y las normas más elementales de educación vial.</p> <p>4.9.3 Identifica características de medios de transporte y las normas más elementales de educación vial.</p>
		<p>4.10 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.</p>	<p>4.10.1 Participa, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno.</p> <p>4.10.2 Muestra interés por conocer costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno.</p>

ÁREAS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	Competencia específica 1	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos reconociendo y comparando sus cualidades o atributos y funciones, mostrando curiosidad e interés.	1.1.1 Reconoce las cualidades de los objetos. 1.1.2 Compara las cualidades o atributos entre objetos.
		1.2 Describir los cuantificadores más significativos integrándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	1.2.1 Conoce los cuantificadores más significativos. 1.2.2 Utiliza los cuantificadores más significativos en el juego y actividades cotidianas.
		1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas de manera justificada y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	1.3.1 Muestra interés y curiosidad por las relaciones entre objetos. 1.3.2 Se ubica en los espacios habituales del aula y del centro. 1.3.3 Utiliza las nociones espaciales básicas en su actividad habitual. 1.3.4 Juega con el propio cuerpo y con objetos.
		1.4 Interpretar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	1.4.1 Conoce el concepto de medida y lo aplica en la práctica. 1.4.2 Utiliza el cuerpo y distintas herramientas para medir.
		1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	1.5.1 Organiza su propia actividad. 1.5.2 Conoce y utiliza las nociones temporales básicas.
	Competencia específica 2	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la organización de secuencias de actividades y la cooperación con sus iguales.	2.1.1 Resuelve situaciones, dificultades, restos o problemas con interés e iniciativa. 2.1.2 Organiza las secuencias de actividades en el aula. 2.1.3 Cooperación con sus iguales.
		2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.	2.2.1 Tolerancia progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas. 2.2.2 Utiliza diferentes estrategias para canalizar la frustración.

		2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.	2.3.1 Plantea hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales. 2.3.2 Comprueba sus hipótesis mediante la manipulación y actuación de elementos y materiales.
		2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4.1 Utiliza diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía. 2.4.2 Crea sus propias soluciones en respuesta a los retos que se le plantean.
		2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5.1 Elabora secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales. 2.5.2 Desarrolla habilidades básicas de pensamiento computacional.
		2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.	2.6.1 Participa en proyectos utilizando dinámicas cooperativas. 2.6.2 Participa en proyectos compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas. 2.6.3 Participa en proyectos expresando conclusiones personales a partir de ellas.
	Competencia específica 3	3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando y valorando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	3.1.1 Muestra una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales. 3.1.2 Identifica y valora el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre el medio.
		3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes, describiendo y comparando sus características y su relación con el entorno.	3.2.1 Conoce semejanzas y diferencias entre seres vivos e inertes. 3.2.2 Describe y compara las características de los seres vivos e inertes.

		<p>3.3 Establecer diferentes relaciones entre el medio natural y el social a partir de la observación y el conocimiento de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.</p>	<p>3.3.1 Establece diferentes relaciones entre el medio natural y el social a partir de la observación. 3.3.2 Conoce algunos fenómenos naturales y elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.</p>
--	--	---	--

ÁREAS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<b>COMUNICACIÓN Y REPRESENTACION DE LA REALIDAD</b>	Competencia específica 1	1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, atendiendo a las normas de la comunicación social con actitud cooperativa, en función de su desarrollo individual.	1.1.1. Participa de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en las situaciones comunicativas de progresiva complejidad, atendiendo a las normas de comunicación social con actitud cooperativa, en función de su desarrollo individual. 1.1.2. Atiende a las normas de comunicación social con actitud cooperativa, en función de su desarrollo individual. 1.1.3. Escucha de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales.
		1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	1.2.1 Ajusta su repertorio comunicativo a las propuestas, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. 1.2.2 Ajusta su repertorio comunicativo a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. 1.2.3. Indaga en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.
		1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3.1 Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas. 1.3.2. Muestra interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
		1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales de forma cada vez más autónoma.	1.4.1. Interactúa con distintos recursos digitales. 1.4.2. Se familiariza con diferentes medios y herramientas digitales de forma cada vez más autónoma

	Competencia específica 2	2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.	2.1.1. Interpreta de forma eficaz los mensajes verbales. 2.1.2. Interpreta de forma eficaz los mensajes no verbales 2.1.3. Interpreta de forma eficaz las intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada
		2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor, mostrando curiosidad e interés y una actitud responsable.	2.2.1. Interpreta los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital. 2.2.2. Reconoce la intencionalidad del emisor. 2.2.3. Muestra curiosidad e interés y una actitud responsable.
	Competencia específica 3	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.	3.1.1. Hace uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes. 3.1.2. Comunica sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información. 3.1.3. Aumenta su repertorio lingüístico. 3.1.4. Construye progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.
		3.2. Utilizar de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	3.2.1. Utiliza de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saluda, se despide, pide disculpas, da las gracias), 3.2.2. Respeta las normas lingüísticas establecidas.
		3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias.	3.3.1. Evoca espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias. 3.3.2. Expresa espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias.

		<p>3.4. Utilizar y valorar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás, mostrando seguridad y confianza.</p>	<p>3.4.1. Utiliza el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás.          3.4.2. Valora el lenguaje oral.          3.4.3. Muestra seguridad y confianza, utilizando y valorando el lenguaje oral.</p>
		<p>3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p>	<p>3.5.1. Interpreta propuestas dramáticas, utilizando las propiedades sonoras del propio cuerpo.          3.5.2. Interpreta propuestas musicales utilizando y explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo.          3.5.3. Utiliza diferentes instrumentos, recursos o técnicas para interpretar propuestas dramáticas y musicales.          3.5.4. Explora las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p>
		<p>3.6. Elaborar y explicar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos, participando activamente en el trabajo en pequeño y gran grupo cuando se precise.</p>	<p>3.6.1. Elabora creaciones plásticas.          3.6.2. Explica creaciones plásticas.          3.6.3. Explora de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos.          3.6.4. Participa activamente en el trabajo en pequeño y gran grupo cuando se precisa.</p>
		<p>3.7. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.</p>	<p>3.7.1 Ajusta armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos.          3.7.2. Manifiesta interés e iniciativa</p>
		<p>3.8. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales como medio de disfrute, motivación y aprendizaje</p>	<p>3.8.1. Se Expresa de manera creativa.          3.8.2. Utiliza diversas herramientas o aplicaciones digitales, intuitivas y visuales como medios de disfrute, motivación y aprendizaje.</p>

Competencia específica 4	<p>4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa atendiendo a su nivel de desarrollo.</p>	<p>4.1.1. Muestra interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no.</p>
	<p>4.2. Adquirir progresivamente la conciencia fonológica segmentando, contando, identificando y manipulando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.</p>	<p>4.2.1. Valora su función comunicativa atendiendo a su nivel de desarrollo.</p> <p>4.2.1. Adquiere progresivamente la conciencia fonológica segmentado, contando, identificando y manipulando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales.</p> <p>4.2.2. Cuenta palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales.</p> <p>4.2.3. Identifica palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales,</p> <p>4.2.4. Manipula palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales.</p> <p>4.2.5. Se inicia la transición de la lengua oral a la escrita.</p>
	<p>4.3. Manejar con cierta fluidez la asociación fonema-grafema asociando el sonido, nombre y grafía de las letras atendiendo a su individualidad.</p>	<p>4.3.1. Maneja con cierta fluidez la asociación fonema-grafema.</p> <p>4.3.2. Asocia el sonido, nombre y grafía de las letras atendiendo a su individualidad.</p>
	<p>4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y para-textuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p>	<p>4.4.1 Identifica, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales</p> <p>4.4.2. Indaga en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p>
	<p>4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.</p>	<p>4.5.1 Valora la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute.</p> <p>4.5.2. Recurre a la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entrenamiento y disfrute.</p> <p>4.5.3. Respeta las normas de uso de la biblioteca.</p>

Competencia específica 5	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1.1. Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno. 5.1.2. Manifiesta interés por otras lenguas, etnias y culturas.
	5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2.1. Participa en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 5.2.2. Enriquece sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural en lengua extranjera.
	5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.	5.3.1 comprende, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera. 5.3.2. Responde adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros comprendiendo textos orales breves en lengua extranjera.
	5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, reproduciendo canciones, retahílas y rimas.	5.4.1. Descubre patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera. 5.4.2. Reproduce canciones, retahílas y rimas en la lengua extranjera.
	5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	5.5.1 Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos. 5.5.2. Descubre la belleza del lenguaje literario. 5.5.3. Explora la belleza del lenguaje literario. 5.5.4. Aprecia la belleza del lenguaje literario.
	5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando y valorando el proceso creativo.	5.6.1. Expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales. 5.6.2. Disfruta del proceso creativo. 5.6.3. Valora el proceso creativo.

		<p>5.7. Expresar gustos, preferencias y opiniones con curiosidad y respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.</p>	<p>5.7.1. Expresa gustos, preferencias y opiniones con curiosidad y respeto sobre las distintas manifestaciones artísticas. 5.7.2. Explica las emociones que produce su disfrute.</p>
--	--	--	---

### 3.4 Contenidos de cada área desglosados

#### PRIMER CURSO (3 AÑOS)

ÁREA	BLOQUE DE CONTENIDO	CONTENIDOS
CRECIMIENTO EN ARMONIA	A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Imagen global y segmentaria del cuerpo: partes sencillas.</li> <li>- Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura)</li> <li>- Representación gráfica de la figura humana: representación de la cabeza, aparición de nuevos elementos, piernas, pelos. /monigote primitivo/Z</li> <li>- Autoimagen positiva y ajustada en sí mismo identificando las posibilidades y limitaciones.</li> <li>- Identificación de las diferencias.</li> <li>- Los sentidos: el cuerpo y el entorno.</li> <li>- Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.</li> <li>- Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal y posición del cuerpo.</li> <li>- Identificación de situaciones peligrosas.</li> <li>- El movimiento: coordinación de movimientos en actividades y desplazamientos (salto, carrera, baile), realización de movimientos de manejo con brazos y manos. Inicio en técnicas de respiración y relajación.</li> <li>- Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el aula.</li> <li>- Destrezas manipulativas e iniciación de las habilidades motrices de carácter fino: pinza</li> <li>- Control postural en función de las acciones y situaciones.</li> <li>- El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos sencillos. Juego dirigido.</li> <li>- Posibilidades de acción: juego.</li> <li>- Iniciarse en la autonomía de la realización de tareas.</li> </ul>
	B. Desarrollo y equilibrio afectivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas para la identificación de las necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo.</li> <li>- Estrategias de ayuda en contextos de juego.</li> <li>- Habilidades elementales para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.</li> <li>- Inicio en la aceptación de errores: manifestación de logro.</li> <li>- Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo y atención.</li> </ul>
	C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado del entorno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidades básicas: identificación en relación con el bienestar personal.</li> <li>- Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene.</li> <li>- Actividad física.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rutinas: planificación progresiva de la acción, con ayuda del adulto, para resolver una tarea sencilla; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.</li> <li>- Exploración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.</li> <li>- Iniciación en la utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.</li> </ul>
<p>D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- La familia. Composición, relaciones, funciones.</li> <li>- La vivienda: tipos y dependencias.</li> <li>- La familia y la incorporación a la escuela.</li> <li>- La escuela: dependencias.</li> <li>- Colaboración en la realización de tareas sencillas del aula.</li> <li>- Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación de sentimientos y emociones; pautas básicas de convivencia.</li> <li>- Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones afectivas que favorezcan la inclusión.</li> <li>- Estrategias de autorregulación de la propia conducta.</li> <li>- Iniciación en la adquisición de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.</li> <li>- Iniciación en el trabajo en equipo y responsabilidades individuales.</li> <li>- La amistad como elemento protector.</li> <li>- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.</li> <li>- Juego simbólico. Observación e imitación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos.</li> <li>- Otros grupos sociales de pertenencia. La localidad: características.</li> <li>- Actividades en el entorno.</li> <li>- Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.</li> <li>- Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.</li> <li>- Normas de urbanidad.</li> <li>- Iniciación en las normas básicas de educación vial.</li> <li>- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula.</li> <li>- Fiestas que se celebran en su localidad.</li> <li>- Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.</li> </ul>

ÁREA	BLOQUE DE CONTENIDO	CONTENIDOS
<b>DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO</b>	<p>A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cualidades o atributos elementales de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.</li> <li>- Relaciones básicas de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a un criterio.</li> <li>- Cuantificadores básicos contextualizados para expresar cantidades.</li> <li>- Conteo siguiendo la cadena numérica. Inicio de la recta numérica.</li> <li>- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.</li> <li>- Asociación de diferentes formas de representación.</li> <li>- Sentido del número en relación a pequeñas cantidades.</li> <li>- Representación gráfica elemental de los números.</li> <li>- Composición y descomposición básica de números en relación a pequeñas cantidades.</li> <li>- Operaciones aritméticas básicas. Juntar-quitar.</li> <li>- Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado, cerca-lejos, delante-detrás, encima-debajo.</li> <li>- Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud.</li> <li>- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, calendario (días de la semana). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-después, hoy/ahora.</li> <li>- Seriaciones y secuencias lógicas temporales elementales.</li> </ul>
	<p>B. Experimentación con el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indagación y experimentación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, respeto, curiosidad, imaginación, creatividad y asombro.</li> <li>- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.</li> <li>- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación y experimentación con curiosidad.</li> <li>- Secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas. Respeto de las opiniones de los demás.</li> <li>- Estrategias para explorar soluciones: diálogo, imaginación y descubrimiento</li> <li>- Procesos y resultados. Exploración y verificación. Uso de organizadores gráficos elementales.</li> </ul>
	<p>C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Influencia de las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.</li> <li>- Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (mezclas y trasvases). Utilidad para los seres vivos.</li> <li>- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida cotidiana.</li> <li>- Respeto por el medio natural. Cuidado y respeto de los derechos de los animales.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"><li>- Los seres vivos. El medio natural y social.</li><li>- Recursos naturales. Consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.</li><li>- Disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.</li><li>- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.</li></ul>
--	--	--

ÁREA	BLOQUE DE CONTENIDO	CONTENIDOS
<b>COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD</b>	A. Intención e interacción comunicativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.</li> <li>- El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.</li> <li>- Comunicación interpersonal.</li> <li>- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.</li> <li>- Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar ayuda).</li> </ul>
	B. Las lenguas y sus habitantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.</li> <li>- La realidad lingüística del aula y del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.</li> <li>- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse y agradecer.</li> <li>- Instrucciones en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.</li> <li>- Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute.</li> <li>- Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.</li> <li>- Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.</li> <li>- La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.</li> </ul>
	C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. El adulto como modelo de referencia.</li> <li>- Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno y escuchar activamente.</li> <li>- El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con el adulto como modelo de referencia.</li> <li>- Textos orales formales e informales.</li> <li>- Intención comunicativa de los mensajes de los adultos.</li> <li>- Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.</li> <li>- Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, para qué sirve).</li> <li>- Planificación y verbalización de una secuencia de dos acciones.</li> <li>- Organizadores gráficos.</li> <li>- Discriminación auditiva. Palabras muy diferentes que no comparten ningún rasgo fonológico.</li> <li>- Memoria secuencial auditiva: de dos elementos (palabras, frases, pseudopalabras y números).</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conciencia léxica: conteo, identificación y manipulación de palabras dentro de sencillas frases (hasta tres elementos) con apoyo visual.</li> </ul>
	<p>D. Aproximación al lenguaje escrito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio y listas), informativos (logotipos, cartas, anuncios), populares (adivinanzas).</li> <li>- Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.</li> <li>- Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.</li> <li>- Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.</li> <li>- Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de su nombre propio.</li> <li>- Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales mayúsculas respetando el proceso evolutivo.</li> <li>- Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro,</li> <li>- movimientos óculo-manuales.</li> </ul> </li> <li>- Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- direccionalidad y organización del espacio libre.</li> </ul> </li> <li>- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.</li> <li>- Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto.</li> <li>- Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.</li> </ul>
	<p>E. Aproximación a la educación literaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.</li> <li>- Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.</li> <li>- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.</li> <li>- Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión de sensaciones y emociones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.</li> <li>- La biblioteca como recurso de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.</li> <li>- Gusto literario por cuentos. Respeto y cuidado por los mismos.</li> </ul>
F. El lenguaje y la expresión musicales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.</li> <li>- Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).</li> <li>- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.</li> <li>- La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.</li> <li>- Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.</li> <li>- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.</li> <li>- El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).</li> <li>- El código musical (preescritura musical: representación simbólica de las cualidades del sonido).</li> <li>- Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.</li> </ul>
G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.</li> <li>-Diferentes elementos (línea, forma, color, textura), técnicas (pegado, modelado, estampado, pintura) y procedimientos plásticos.</li> <li>- Colores primarios. Experimentación y curiosidad por realizar producciones creativas.</li> <li>- Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y respeto hacia las de los demás. Interés por comunicar el resultado final.</li> <li>- Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias y sentimientos.</li> <li>- Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.</li> <li>- Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.</li> </ul>
H. El lenguaje y la expresión corporales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</li> <li>- Juegos de expresión corporal y dramática: de personajes, hechos y situaciones individuales imitando al adulto.</li> <li>- Bailes tradicionales individuales imitando al adulto.</li> </ul>
I. Alfabetización digital.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.</li> <li>- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute.</li> <li>- Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.</li> <li>- Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.</li> <li>- Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos en soporte digital con ayuda del adulto.</li> </ul>

**SEGUNDO CURSO (4 AÑOS)**

ÁREA	BLOQUE DE CONTENIDO	CONTENIDOS
<b>CRECIMIENTO EN ARMONIA</b>	A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales.</li> <li>2. Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso).</li> <li>3. Representación gráfica de la figura humana con más detalles: Evolución del monigote inicial, mayor número de elementos y mayor precisión en su disposición.</li> <li>4. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás identificando las posibilidades y limitaciones.</li> <li>5. Identificación y respeto de las diferencias.</li> <li>6. Los sentidos: órganos. El cuerpo y el entorno.</li> <li>7. Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.</li> <li>8. Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal, movimiento voluntario y puntos de referencia sobre el propio cuerpo.</li> <li>9. Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.</li> <li>10. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio, y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación.</li> <li>11. Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el entorno.</li> <li>12. Destrezas manipulativas y progresión de las habilidades motrices de carácter fino.</li> <li>13. Control postural en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.</li> <li>14. El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos. Juegos reglados sencillos con mediación del adulto.</li> <li>15. Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico.</li> <li>16. Progresiva autonomía en la realización de tareas</li> </ol>
	B. Desarrollo y equilibrio afectivos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Herramientas para la identificación, aceptación de necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo y en los demás.</li> <li>2. Estrategias de ayuda en contextos de juego y rutinas.</li> <li>3. Estrategias para desarrollar seguridad en sí mismo en tareas cotidianas, con la progresiva identificación de sus posibilidades</li> <li>4. Habilidades para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.</li> <li>5. Inicio en la aceptación de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro.</li> </ol>

		6. Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, atención e iniciativa
	C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado del entorno.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Necesidades básicas: identificación y manifestación en relación con el bienestar personal.</li> <li>2. Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.</li> <li>3. Actividad física con diferentes grados de intensidad.</li> <li>4. Rutinas: planificación progresiva de la acción, con mediación del adulto, para resolver una tarea sencilla; aplicación de las normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.</li> <li>5. Identificación y uso del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.</li> <li>6. Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.</li> </ol>
	D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La familia. Composición, relaciones, funciones. La diversidad familiar.</li> <li>2. La vivienda: tipos y dependencias.</li> <li>3. La escuela: dependencias y organización.</li> <li>4. Iniciativa y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela.</li> <li>5. Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia. Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión.</li> <li>6. Estrategias de autorregulación de la propia conducta e inicio en el respeto hacia los demás.</li> <li>7. Aplicación de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.</li> <li>8. Iniciación en el trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas.</li> <li>9. La amistad como elemento protector y de prevención de la violencia.</li> <li>10. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.</li> <li>11. Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos.</li> <li>12. Otros grupos sociales de pertenencia: La localidad. Características y elementos.</li> <li>13. Actividades en el entorno.</li> <li>14. Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.</li> </ol>

		<p>15. Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.</p> <p>16. Normas de urbanidad y colaboración en el cuidado del entorno.</p> <p>17. Identificación de normas y señales básicas de educación vial.</p> <p>18. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula y en su centro.</p> <p>19. Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad.</p> <p>20. Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.</p>
--	--	---

ÁREA	BLOQUE DE CONTENIDO	CONTENIDOS
<b>DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO</b>	<p>A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.</li> <li>2. Relaciones de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a algunos criterios.</li> <li>3. Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades.</li> <li>4. Conteo siguiendo la cadena numérica. Recta numérica.</li> <li>5. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.</li> <li>6. Asociación de diferentes formas de representación.</li> <li>7. Construcción del sentido del número en relación a un aumento progresivo en las cantidades.</li> <li>8. Representación gráfica de los números.</li> <li>9. Composición y descomposición de números en relación a un aumento progresivo en las cantidades.</li> <li>10. Operaciones aritméticas. Juntar-quitar.</li> <li>11. Nociones espaciales sencillas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. En el medio, a un lado, de frente, de espaldas, en fila.</li> <li>12. Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud y peso.</li> <li>13. El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (días de la semana, días especiales). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes- ahora-después, mañana-tarde-noche.</li> <li>14. Seriaciones y secuencias lógicas temporales simples.</li> </ol>
	<p>B. Experimentación con el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento.</li> <li>2. Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.</li> <li>3. Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo- error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis.</li> <li>4. Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.</li> <li>5. Estrategias para buscar soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.</li> <li>6. Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos sencillos.</li> </ol>
		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.</li> </ol>

	<p>C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (peso, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos.</li> <li>3. Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.</li> <li>4. Respeto y protección del medio natural. Cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.</li> <li>5. Los seres vivos e inertes. El medio natural y social.</li> <li>6. Recursos naturales. Sostenibilidad. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.</li> <li>7. Interés y disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.</li> <li>8. Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.</li> </ol>
--	---	--

ÁREA	BLOQUE DE CONTENIDO	CONTENIDOS
<b>COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD</b>	A. Intención e interacción comunicativa.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.</li> <li>2. El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y de regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.</li> <li>3. Comunicación interpersonal: empatía.</li> <li>4. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.</li> <li>5. Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar y ofrecerse a ayudar).</li> </ol>
	B. Las lenguas y sus habitantes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.</li> <li>2. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.</li> <li>3. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer.</li> <li>4. Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.</li> <li>5. Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute y participación.</li> <li>6. Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.</li> <li>7. Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.</li> <li>8. La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.</li> </ol>
	C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado con ayuda y modelado del adulto.</li> <li>2. Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación.</li> <li>3. El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con mediación del adulto.</li> <li>4. Textos orales formales e informales.</li> <li>5. Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, adecuando su respuesta.</li> </ol>

		<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.</li> <li>7. Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos), láminas siguiendo una secuencia ordenada.</li> <li>8. Planificación y verbalización de una secuencia de tres acciones.</li> <li>9. Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes.</li> <li>10. Discriminación auditiva. Palabras que comparten algún rasgo fonológico.</li> <li>11. Memoria secuencial auditiva: de tres elementos (palabras, sílabas, frases, pseudopalabras y números).</li> <li>12. Conciencia silábica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de sílabas dentro de una palabra con apoyo visual.</li> </ol>
	<p>D. Aproximación al lenguaje escrito.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, listas, notas y recetas), informativos (noticias, logotipos, cartas, anuncios), populares (adivinanzas y pareados). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.</li> <li>2. Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.</li> <li>3. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la comprensión con mediación del adulto.</li> <li>4. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.</li> <li>5. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de palabras significativas y contextualizadas.</li> <li>6. Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales y consonantes mayúsculas respetando el proceso evolutivo.</li> <li>7. Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.</li> <li>8. Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, orientación y organización del espacio más acotado.</li> <li>9. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.</li> <li>10. Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto.</li> <li>11. Situaciones de lectura individual a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.</li> </ol>
	<p>E. Aproximación a la educación literaria.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.</li> </ol>

		<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.</li> <li>3. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.</li> <li>4. Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.</li> <li>5. Conversaciones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.</li> <li>6. La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.</li> <li>7. Selección de cuentos con ayuda del adulto. Gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos.</li> </ol>
	<p>F. El lenguaje y la expresión musicales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.</li> <li>2. Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).</li> <li>3. La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.</li> <li>4. La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute.</li> <li>5. Paisajes sonoros.</li> <li>6. Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.</li> <li>7. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.</li> <li>8. El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).</li> <li>9. El código musical (preescritura musical y grafías no convencionales).</li> <li>10. Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.</li> </ol>
	<p>G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas.</li> <li>2. Respeto y cuidado de los mismos.</li> <li>3. Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, modelado, estampado, pintura y demás) y procedimientos plásticos.</li> <li>4. Colores primarios y secundarios. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas.</li> <li>5. Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos y resultados.</li> <li>6. Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones y sentimientos.</li> </ol>

		<p>7. Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>8. Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.</p>
	H. El lenguaje y la expresión corporales.	<p>1. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p> <p>2. Juegos de expresión corporal y dramática: representación de personajes, cuentos, hechos y situaciones, individuales y compartidos, con ayuda del adulto.</p> <p>3. Danzas y bailes tradicionales individuales o en grupo con ayuda del adulto.</p>
	I. Alfabetización digital.	<p>1. Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.</p> <p>2. Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: comunicación, aprendizaje y disfrute.</p> <p>3. Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.</p> <p>4. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.</p> <p>5. Interpretación de imágenes y cortometrajes, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos a través de medios digitales o audiovisuales con ayuda del adulto.</p>

### TERCER CURSO (5 AÑOS)

ÁREA	BLOQUE DE CONTENIDO	CONTENIDOS
<b>CRECIMIENTO EN ARMONIA</b>	<p>A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Imagen global y segmentaria del cuerpo: ubicación y representación. Características individuales.</li> <li>- Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso, fuerza).</li> <li>- Representación gráfica de la figura humana con detalles.</li> <li>- Autoimagen positiva y ajustada ante los demás, aceptando las posibilidades y limitaciones.</li> <li>- Identificación y respeto de las diferencias con actitudes no discriminatorias.</li> <li>- Los sentidos: órganos y sus funciones. El cuerpo y el entorno.</li> <li>- Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.</li> <li>- Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal como parte de un todo (esquema corporal); asociación de experiencias visuales, táctiles y propioceptivas a los movimientos del cuerpo.</li> <li>- Identificación y anticipación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.</li> <li>- El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación.</li> <li>- Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en la vida cotidiana.</li> <li>- Destrezas manipulativas y control de las habilidades motrices de carácter fino.</li> <li>- Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.</li> <li>- El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juego. Juegos reglados.</li> <li>- Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico como conducta saludable.</li> <li>- Progresiva autonomía e iniciativa en la realización de tareas.</li> </ul>
	<p>B. Desarrollo y equilibrio afectivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias necesidades, emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.</li> <li>- Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.</li> <li>- Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo y el reconocimiento de sus posibilidades.</li> <li>- Estrategias para desarrollar actitudes de escucha y de respeto hacia los demás.</li> <li>- Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.</li> <li>- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.</li> </ul>

	<p>C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado del entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidades básicas: identificación, manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.</li> <li>- Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.</li> <li>- Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.</li> <li>- Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.</li> <li>- Valoración del medio natural y su importancia para la salud y el bienestar.</li> <li>- Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.</li> </ul>
	<p>D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La familia. Composición, relaciones, funciones. Respeto y tolerancia hacia la diversidad familiar.</li> <li>- La vivienda: tipos, dependencias y funciones.</li> <li>- La escuela: dependencias, organización y funciones.</li> <li>- Iniciativa, responsabilidad y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela.</li> <li>- Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.</li> <li>- Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión. Acercamiento a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida cotidiana.</li> <li>- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.</li> <li>- Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.</li> <li>- Trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas.</li> <li>- La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.</li> <li>- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.</li> <li>- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.</li> <li>- Otros grupos sociales de pertenencia: la localidad. Características, elementos y funciones.</li> <li>- Actividades en el entorno.</li> <li>- Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad y participación activa en ellos.</li> <li>- Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.</li> <li>- Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"><li>- Normas de urbanidad y colaboración con las personas en el cuidado del entorno.</li><li>- Identificación y reconocimiento de las normas y señales básicas de educación vial.</li><li>- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.</li><li>- Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.</li></ul>
--	--	---

ÁREA	BLOQUE DE CONTENIDO	CONTENIDOS
DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	<p>A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.</li> <li>- Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a varios criterios.</li> <li>- Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades. Doble-mitad; par/impar.</li> <li>- Conteo siguiendo la cadena numérica. Tabla numérica.</li> <li>- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.</li> <li>- Asociación de diferentes formas de representación.</li> <li>- Construcción del sentido del número, cantidades de una sola cifra. Inicio del sentido del número en la decena.</li> <li>- Representación gráfica de los números con control, precisión y direccionalidad.</li> <li>- Composición y descomposición de números.</li> <li>- Operaciones aritméticas. Juntar, quitar, repartir y completar. Símbolos matemáticos: más, menos, igual.</li> <li>- Nociones espaciales en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Derecha-izquierda, sobre-bajo, a un lado-al otro, juntos-separados, entre, alrededor de.</li> <li>- Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud, peso y capacidad. Instrumentos de medida.</li> <li>- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (meses del año, año...). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: ayer-hoy-mañana.</li> <li>- Seriaciones y secuencias lógicas temporales.</li> </ul>
	<p>B. Experimentación con el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento para producir transformaciones.</li> <li>- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.</li> <li>- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.</li> <li>- Estrategias de programación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.</li> <li>- Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.</li> <li>- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos.</li> </ul>

	<p>C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>– Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.</li><li>– Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características, experimentación y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos.</li><li>– Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. Causas y consecuencias.</li><li>– Respeto y protección del medio natural y beneficio que ello proporciona. Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.</li><li>– Los seres vivos e inertes. Rasgos comunes y diferentes. El medio natural y social. Relaciones que se establecen entre ellos.</li><li>– Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.</li><li>– Interés, disfrute e iniciativa por las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.</li><li>– Respeto y valoración por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.</li></ul>
--	---	--

ÁREA	BLOQUE DE CONTENIDO	CONTENIDOS
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	A. Intención e interacción comunicativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones y comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.</li> <li>- El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.</li> <li>- Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.</li> <li>- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.</li> <li>- Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias, solicitar y ofrecerse a ayudar).</li> </ul>
	B. Las lenguas y sus habitantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.</li> <li>- La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.</li> <li>- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer.</li> <li>- Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.</li> <li>- Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute, repetición y participación.</li> <li>- Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.</li> <li>- Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.</li> <li>- La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.</li> </ul>
	C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado.</li> <li>- Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación.</li> <li>- El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas.</li> <li>- Textos orales formales e informales.</li> <li>- Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, y su respuesta adecuada.</li> <li>- Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos y cualidades personales), láminas, lugares o situaciones siguiendo una secuencia ordenada y lógica, y empleando estructuras verbales progresivamente más largas.</li> <li>- Planificación y verbalización de la secuencia de acciones. Evocación y expresión de acontecimientos de la vida cotidiana ordenados en el tiempo.</li> <li>- Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes y textos orales.</li> <li>- Discriminación auditiva. Palabras que solo se diferencian en uno de los sonidos.</li> <li>- Memoria secuencial auditiva: de cuatro elementos (palabras, sílabas, fonemas, frases, pseudopalabras y números).</li> <li>- Conciencia fonológica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de palabras, sílabas y fonemas con apoyo visual.</li> </ul>
	<p>D. Aproximación al lenguaje escrito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: Textos narrativos (cuentos, sucesos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, fecha, listas, notas y recetas), informativos (noticias, anuncios, cartas, postales y logotipos), descriptivos y populares (pareados, adivinanzas y refranes). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.</li> <li>- Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.</li> <li>- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.</li> <li>- Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.</li> <li>- Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura y escritura de palabras sencillas significativas y contextualizadas.</li> <li>- Asociación fonema-grafema. Sonido, nombre y grafía de las letras que se presentan. Letras mayúsculas y minúsculas. Fluidez en nombrar los fonemas y las letras respetando el proceso evolutivo.</li> <li>- Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.</li> <li>- Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, linealidad, orientación y organización del espacio y postura correcta.</li> <li>- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.</li> <li>- Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación con ayuda y mediación del adulto.</li> <li>- Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.</li> </ul>
	<p>E. Aproximación a la educación literaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.</li> <li>- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.</li> <li>- Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.</li> <li>- Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.</li> <li>- La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.</li> <li>- Selección autónoma de cuentos o textos, gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos.</li> </ul>
	<p>F. El lenguaje y la expresión musicales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.</li> <li>- Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).</li> <li>- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.</li> <li>- La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.</li> <li>- Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.</li> <li>- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.</li> <li>- El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).</li> <li>- El código musical (preescritura musical y grafías convencionales y no convencionales).</li> <li>- Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.</li> </ul>
	<p>G. El lenguaje y la expresión plástica y visual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.</li> <li>- Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, punteado, modelado, estampado, collage, pintura y demás) y procedimientos plásticos.</li> <li>- Colores primarios y secundarios. Gama de colores. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas.</li> <li>- Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos, procedimientos y resultados.</li> <li>- Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías.</li> <li>- Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.</li> </ul>
	H. El lenguaje y la expresión corporal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posibilidades expresivas, creativas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</li> <li>- Juegos de expresión corporal y dramática: representación espontánea de personajes, cuentos, historias, diálogos, hechos y situaciones, individuales y compartidos.</li> <li>- Danzas y bailes tradicionales y de creación propia, individuales o en grupo.</li> </ul>
	I. Alfabetización digital.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.</li> <li>- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute, desarrollo de la imaginación y la creatividad.</li> <li>- Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.</li> <li>- Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.</li> <li>- Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas, a través de medios digitales y audiovisuales con la ayuda del adulto.</li> </ul>

### 3.5 ATENCIÓN EDUCATIVA

ATENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO QUE NO CURSE ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN			
	3 años	4 años	5 años
<b>CE</b>	<i>1. Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia, favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.</i>		
<b>Criterios de evaluación</b>	1.1. Descubrir y valorar la pertenencia a nuestra comunidad, favoreciendo el conocimiento de la misma y la convivencia democrática.	1.1. Descubrir los valores propios de nuestra comunidad desarrollando una convivencia democrática y un sentido de permanencia.	1.1. Cuidar y respetar los valores de la comunidad de Castilla y León, potenciando un sentido de pertenencia y convivencia democrática.
<b>Indicadores de logro</b>	1.1.1. Descubre su pertenencia a nuestra comunidad.	1.1.1. Descubre los valores propios de nuestra comunidad	1.1.1. Respeta los valores propios de nuestra comunidad.
	1.1.2. Muestra interés por el conocimiento de la misma.	1.1.2. Desarrolla un sentido de permanencia.	1.1.2. Participa en actividades celebradas en la comunidad.
	1.1.3. Valora la importancia de una buena convivencia.	1.1.3. Valora la importancia de una buena convivencia.	1.1.3. Cuida los valores conocidos de forma colectiva.
<b>CE</b>	<i>2. Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio histórico y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad.</i>		
<b>Criterios de evaluación</b>	2.1. Descubrir algunas manifestaciones culturales, así como el patrimonio respetando las tradiciones y manteniendo un compromiso activo con las mismas.	2.1. Descubrir algunas manifestaciones culturales, identificando el patrimonio histórico, participando y respetando las tradiciones y manteniendo un compromiso activo con las mismas.	2.1. Descubrir las tradiciones culturales y urbanas de Castilla y León, para desarrollar un sentimiento de compromiso activo con la sociedad.
<b>Indicadores de logro</b>	2.1.1. Conoce algunas manifestaciones culturales cercanas a los niños de nuestra comunidad.	2.1.1. Conoce algunas manifestaciones culturales cercanas a los niños.	2.1.1. Descubre las tradiciones rurales de Castilla y León, más significativas.
	2.1.2. Descubre y valora la importancia de nuestro patrimonio.	2.1.2. Participa en las tradiciones culturales.	2.1.2. Descubre las tradiciones urbanas de Castilla y León, más significativas.

	2.1.3. Participa activamente en las tradiciones.	2.1.3. Respeto el patrimonio y las tradiciones de nuestro entorno.	2.1.3. Desarrolla un sentimiento de compromiso con sus tradiciones conocidas.
<b>CE</b>	<i>3. Participar en proyectos sencillos de investigación, descubriendo la cultura científica de Castilla y León de manera colaborativa, para favorecer el desarrollo de una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.</i>		
<b>Criterios de evaluación</b>	3.1. Participar en proyectos sencillos de investigación, favoreciendo el desarrollo de una sociedad sostenible y contribuyendo a la mejora del bienestar individual y colectivo.	3.1. Participar en proyectos sencillos de investigación, favoreciendo el desarrollo de una sociedad sostenible y contribuyendo a la mejora del bienestar individual y colectivo.	3.1. Participar en proyectos sencillos de investigación que se estén desarrollando en nuestra comunidad, para contribuir a logra una sociedad sostenible y de bienestar.
<b>Indicadores de logro</b>	3.1.1. Participa en proyectos sencillos de investigación relacionados con nuestra comunidad.	3.1.1. Participa en proyectos sencillos de investigación relacionados con nuestra comunidad.	3.1.1. Participa en proyectos sencillos de investigación que se desarrollan en nuestro entorno.
	3.1.2. Valora y favorece el desarrollo de una sociedad sostenible y contribuye a la mejora del bienestar, tanto individual como colectivo.	3.1.2. Favorece el desarrollo de una sociedad sostenible y contribuye a la mejora del bienestar, tanto individual como colectivo.	3.1.2. Comprende que estas aportaciones científicas, favorecen el desarrollo sostenible y de bienestar del entorno.
<b>CE</b>	<i>4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, favorecer su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.</i>		
<b>Criterios de evaluación</b>	4.1 Descubrir, a través de la experimentación con diferentes técnicas, el patrimonio artístico de nuestra comunidad participando de manera activa en su conservación.	4.1. Descubrir, a través de la experimentación con diferentes técnicas, el patrimonio artístico de nuestra comunidad participando de manera activa en su conservación y enriquecimiento.	4.1. Apreciar, experimentando de forma creativa con técnicas artísticas el patrimonio artístico de nuestra Comunidad, disfrutando, favoreciendo su conservación y participando de manera activa en su enriquecimiento.
<b>Indicadores de logro</b>	4.1.1. Experimenta de forma creativa con diferentes técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas o corporales, el patrimonio artístico de Castilla y León.	4.1.1. Experimenta de forma creativa con diferentes técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas o corporales, el patrimonio artístico de Castilla y León.	4.1.1. Experimentar de forma creativa con técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales el patrimonio artístico de nuestra comunidad.
	4.1.2. Disfruta a través de sus propias creaciones.	4.1.2. Disfruta de las creaciones artísticas.	4.1.2. Apreciar las creaciones artísticas.
	4.1.3. Participa de manera activa en las actividades propuestas.	4.1.3. Participa de manera activa en la conservación del patrimonio artístico.	4.1.3. Participar de manera activa en la conservación del patrimonio artístico.

<b>CE</b>	<i>5. Explorar el <b>patrimonio natural de Castilla y León</b>, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad y apreciando su valor para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.</i>		
<b>Criterios de evaluación</b>	5.1. Descubrir, a través de la interacción con su entorno, la diversidad del patrimonio natural de nuestra comunidad apreciando su valor.	5.1. Descubrir, a través de la interacción con su entorno, la diversidad del patrimonio natural de nuestra comunidad apreciando su valor y desarrollando una actitud respetuosa con los demás y con el medio que les rodea.	5.1. Disfrutar y explorar el patrimonio natural de nuestra comunidad, interactuando con la diversidad del entorno, desarrollando las capacidades afectivas y favoreciendo el respeto por los demás y el medio que le rodea.
<b>Indicadores de logro</b>	5.1.1. Manifiesta una actitud respetuosa hacia el patrimonio natural y hacia los demás.	5.1.1. Descubre nuestro patrimonio natural reconociendo su diversidad	5.1.1. Explora el patrimonio natural de nuestra comunidad, interactuando con la diversidad del entorno.
	5.1.2. Desarrolla capacidades afectivas.	5.1.2. Valora la importancia de nuestro entorno natural.	5.1.2. Disfruta del patrimonio natural desarrollando capacidades afectivas.
	5.1.3. Muestra una actitud respetuosa hacia los demás y el medio que le rodea.	5.1.3. Muestra actitud de respeto hacia los demás y el medio que le rodea.	5.1.3. Muestra actitud de respeto hacia los demás y el medio que le rodea.
<b>CE</b>	<i>6. Descubrir el <b>castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad</b>, desarrollando prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo para favorecer la construcción de conocimiento.</i>		
<b>Criterios de evaluación</b>	6.1. Valorar la importancia del castellano como base de nuestra historia desarrollando prácticas comunicativas desde el punto de vista creativo.	6.1. Valorar la importancia del castellano como base de nuestra historia desarrollando prácticas comunicativas desde el punto de vista creativo.	6.1. Valorar la importancia del castellano como base de la historia y cultura de nuestra comunidad, desarrollando prácticas comunicativas desde el punto de vista creativo y construyendo conocimientos.
<b>Indicadores de logro</b>	6.1.1. Valora la importancia de nuestra lengua.	6.1.1. Valora la importancia de nuestra lengua.	6.1.1. Valora la importancia del castellano como base de la historia y cultura de la comunidad.
	6.1.2. Desarrolla prácticas comunicativas de forma creativa.	6.1.2. Desarrolla prácticas comunicativas de forma creativa.	6.1.2. Desarrolla prácticas comunicativas de forma creativa.
	6.1.3. Avanza tanto en vocabulario como en pronunciación.	6.1.3. Se comunica con estructuras cada vez más complejas.	6.1.3. Construye prácticas comunicativas favoreciendo el conocimiento.

#### 4. DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES, Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA

Nuestro centro educativo ha establecido algunas directrices generales o instrucciones que el profesorado debe tener en cuenta obligatoriamente a la hora de diseñar la programación didáctica o, en su caso, la programación de aula.

A lo largo de las dos primeras semanas lectivas de septiembre, se llevará a cabo un período de adaptación, en el cual, haremos una evaluación inicial con cada grupo de alumnos a los que se imparta docencia.

Esta propuesta también ofrece orientaciones o indicaciones al profesorado a fin de guiarle en la elaboración y/o puesta en práctica de la programación de aula.

Por último, fija unos criterios o normas que resultarán de obligado cumplimiento en el diseño de la programación de aula.

El profesorado de nuestro centro desglosará en sus programaciones didácticas los criterios de evaluación en forma de indicadores de logro, que servirán para concretar los criterios de evaluación en conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

En dichas programaciones, se señalarán también los contenidos, asociando dichos contenidos a los indicadores de logro, al objeto de identificar las demandas de trabajo que precisa cada criterio de evaluación para su consecución. Estos funcionarán a modo de “herramientas” que servirán a los docentes para adquirir las competencias específicas.

Por último, en las programaciones didácticas, se deberán señalar tanto la temporalización establecida, como los recursos, instrumentos de evaluación, y las medidas de atención a la diversidad.

Desde el punto de vista metodológico, el centro apela por incluir en las programaciones actividades que incluyan el trabajo colaborativo, el aprovechamiento de los recursos de nuestro colegio y nuestro pueblo y la organización de espacios, tiempos y grupos.

#### 4.1. Orientaciones para el diseño y puesta en práctica de situaciones de aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 12 del Decreto 37/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, se entiende por situación de aprendizaje el conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de estrategias y contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias.

En dicho artículo se indica que las situaciones de aprendizaje deberán obligatoriamente:

- Ser **globalizadas**, deberán contener contenidos de varias áreas.
- Ser **estimulantes**, deberán tener interés para el alumnado.
- Ser **significativas**, deberán partir de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, familiar, social y/o educativo.
- Ser **inclusivas**, deberán garantizar el acceso a las mismas de todo el alumnado, adecuándolas a sus características evolutivas y a sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Asimismo, en el anexo II. C del mencionado Proyecto de Decreto de currículo se determinan las siguientes orientaciones para su diseño:

- Referirlas a los ámbitos personal, familiar, social y educativo del alumnado, procurando que se incluyan varios de estos ámbitos de forma simultánea.
- Dentro de cada uno de estos ámbitos, se pueden considerar uno o varios contextos relevantes para el alumnado.
- Se debe determinar un título que identifique la situación.
- El punto de partida deberá ser un reto o un problema cercano al alumnado.
- Toda situación de aprendizaje deberá estar fundamentada curricularmente: Objetivos de etapa, competencias específicas. Criterios de evaluación, contenidos de las áreas y elementos transversales.
- Se deben incluir los aspectos metodológicos propios de la misma (métodos pedagógicos, organización del alumnado y agrupamientos, cronograma y organización del tiempo y organización del espacio).
- Se deben incluir los materiales y recursos de desarrollo curricular que se emplearán.
- Se deben incluir las actividades y tareas que deberán realizar los alumnos.

- Proceso de evaluación: indicadores de logro en los que se subdividan los criterios de evaluación, técnicas e instrumentos de evaluación, criterios y herramientas para la calificación, momentos en los que se evaluará y agentes evaluadores.
- Valoración de la situación de aprendizaje.

Orientaciones para la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje:

- Se debe motivar a los alumnos a través del uso de distintos elementos atractivos, materiales tangibles, buscando activar sus conocimientos previos, procurando que hagan inferencias, planteen hipótesis y surjan conflictos cognitivos en interacción con sus iguales.
- Se debe potenciar la realización de actividades de observación, investigación, experimentación y exploración, que ayuden al alumnado a resolver los retos planteados.
- Se debe favorecer la reflexión sobre el propio aprendizaje valorando el proceso llevado a cabo, difundiendo los resultados a la comunidad educativa, a través de dossieres, exposiciones, reproducciones artísticas, mercadillo u otro tipo de soportes y medios de difusión.
- La evaluación debe ser continua, y estar presente durante toda la secuencia que permita realizar modificaciones y tomar decisiones para ir ajustándola a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado.

Además, es precisa una evaluación de la situación de aprendizaje, en la que se valorará si ha habido una definición adecuada de los elementos curriculares, y se realizará un análisis de su desarrollo, de su impacto y de la satisfacción de los participantes.

#### **4.2. Orientaciones para la incorporación de los elementos transversales.**

Todas las programaciones de aula deberán incorporar, según lo establecido en el artículo 13.1 del Decreto 37/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, los siguientes elementos de carácter transversal:

a) **El establecimiento de relaciones proactivas:** Capacidad para adquirir unas habilidades sociales eficaces y asimismo desarrollar la inteligencia emocional en relación con el autoconocimiento personal y el conocimiento de los otros. Para trabajar el establecimiento de relaciones proactivas se podrán realizar tareas vinculadas a transformar ideas en acciones, ser responsable de los actos, anticipar, prevenir situaciones o problemas, fomentando la positividad, etc.

b) **La interacción con el entorno más cercano:** Conjunto de actuaciones o situaciones que permitan al alumnado ser sensibles/relacionarse con su entorno.

Para trabajar la interacción con el entorno más cercano se podrán realizar tareas vinculadas a salidas por el entorno más cercano, salidas en las estaciones del año, salida a los contenedores de reciclaje, al parque de la localidad, etc.

c) La convivencia positiva y armónica: Para trabajar la convivencia positiva y armónica se podrán realizar tareas vinculadas a las rutinas diarias, normas de educación (saludo, despedida, por favor, gracias...), actividades y juegos en gran grupo o pequeños grupos, nos conocemos Proyecto “Este soy yo”, etc.

d) **La iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León:** Para trabajar la iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León se podrán realizar tareas vinculadas al conocimiento del entorno más cercano al que vivimos, nuestra localidad, sus lugares más representativos (iglesia, ermita, ...), su riqueza cultural como el paso del Camino de Santiago, celebración del día de la Comunidad, la Constitución, etc.

e) **Cuidado del medio ambiente:** Para trabajar el cuidado del medio ambiente, se realizarán tareas para conocer, acercar y concienciar a nuestro alumnado, mediante la separación de los residuos por contenedores de colores, actividad jugamos a reciclar, salir a los contenedores de forma ocasional a depositar residuos, reutilizar materiales para hacer manualidades o decoraciones para el centro, etc.

f) **Desarrollo de hábitos y rutinas:** Para trabajar el desarrollo de hábitos y rutinas, se realizarán tareas de forma diaria como quitarse el abrigo, colgarlo, asamblea, iniciarse en uso de forma autónoma de cubiertos, uso del baño, lavabo, lavado de manos, atarse botones, velcros, cremalleras, recoger, ordenar, compartir, ayudar, etc.

g) **Estimulación creativa:** Para desarrollar la estimulación creativa, realizaremos diferentes tareas, pintar (con diferentes técnicas), experimentar con diferentes texturas, tamaños, colores, formas, temperaturas..., juegos de palabras, actividades motrices en diferentes ambientes y con diferentes materiales, visitas por el entorno cercano en las diferentes estaciones, imaginamos, moldeamos con plastilina, etc.

h) **Cooperación y colaboración:** Propuesta Pedagógica Para desarrollar la cooperación y colaboración, realizaremos tareas de juegos motrices, manualidades en grupo, juegos de mesa, gymkhanas, etc.

La incorporación de estos elementos en las programaciones de aula deberá ser concreta y sencilla. Se deberá vincular estos elementos con algún otro elemento del currículo, tales como criterios de evaluación o contenidos del área, así como a actividades y tareas concretas.

Igualmente, se deberá determinar los momentos en los que se pretenden trabajar. Desde el punto de vista metodológico, las orientaciones que se establecen son:

- El trabajo colaborativo debería ser el recurso metodológico principal en que el profesorado se apoyará.
- El aprovechamiento de los recursos del centro y del entorno ha de estar vinculado al desarrollo de los elementos transversales.
- La organización de espacios, tiempos y grupos atenderá a las necesidades de las actividades y tareas de enseñanza-aprendizaje.

### ***4.3. Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro para la etapa.***

El profesorado y el resto de los profesionales que atienden al alumnado debe respetar los principios básicos del aprendizaje, siempre en función de las características de la etapa educativa. Igualmente, deberán respetar la naturaleza de las áreas, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Además, se deberá tener en cuenta lo establecido en los artículos 10 y 11, junto al anexo II.A, del Decreto 37/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

En todo caso, los métodos pedagógicos utilizados por el profesorado se ajustarán a los siguientes principios:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Desde todas las áreas se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se propiciará en el alumnado la observación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Atención individualizada respetando los ritmos.
- El respeto a la iniciativa del alumnado, así como a su estado emocional.
- La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.

- La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- La organización cuidadosa de la adaptación del alumnado a la escuela.
- El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.

En cuanto a los estilos de enseñanza, entendidos estos como las relaciones que se establecen entre el profesorado y resto de profesionales que atiende al alumnado, y el alumnado durante el acto docente, se deberán emplear aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se refleje en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación.

En todo caso, las **medidas organizativas, metodológicas y curriculares** que se adopten se regirán por los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):

a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.

b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.

c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

En cuanto a las **técnicas de enseñanza** a emplear por el profesorado, en este enfoque competencial, el alumnado es el principal protagonista en la construcción de su conocimiento. A través de su actividad, tanto física (observa, juega, manipula, experimenta...) como mental (interioriza, asimila, acomoda...) y emocional (disfruta, se interesa, aprecia...), va construyendo sus primeros conocimientos acerca de sí mismo y del mundo físico, natural y social que le rodea. No sólo es importante la actividad individual y autónoma, sino también la interacción entre iguales, para compartir y contrastar sus opiniones y experiencias en un ambiente de escucha y respeto. El docente será un mediador y guía en el proceso educativo de su alumnado. Debe crear

un clima adecuado y una buena cohesión grupal y proporcionar el andamiaje sobre el que el alumnado construirá sus conocimientos. Para ello, planificará situaciones de aprendizaje enriquecedoras, tomará decisiones sobre la organización de la jornada y los ritmos de actividad, los distintos tipos de ambientes y agrupamientos, y la selección de materiales ricos, variados y multisensoriales.

#### **4.4. Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular.**

El centro seleccionará y adaptará los recursos y materiales considerando sus posibilidades para potenciar una metodología centrada en la perspectiva competencial e integradora, y considerando como criterios de selección la diversidad, la accesibilidad, la manipulabilidad y su potencialidad didáctica.

Por tanto, se incorporarán al aula materiales variados, tradicionales o innovadores, en soportes instrumentales de distinto tipo, y procedentes de diferentes fuentes: el centro, el entorno, la naturaleza o los elementos que el propio alumnado aporta al aula, con la carga emotiva que conlleva. Dichos materiales se distribuirán en los distintos espacios del aula y se garantizará el acceso del alumnado a los mismos, puesto que la relación con los objetos es sustancial para el aprendizaje en esta etapa.

A través de la manipulación, el alumnado construye el conocimiento, establecen relaciones causa-efecto, desarrollan sus habilidades motrices, creativas y comunicativas, y exteriorizan sus sentimientos y emociones.

Asimismo, en la selección de los recursos se atenderá principalmente a los que ofrezcan mayores posibilidades de acción y transformación, de desarrollo de la imaginación y la creatividad y de creación de situaciones para la resolución de conflictos cognitivos y sociales.

Finalmente, el profesorado, elaborará, en el ámbito de su autonomía y la del centro, recursos y materiales curriculares propios, prestando atención especial para ello a los rasgos ya citados: capacidad de generación de motivación, de sintonía con los intereses del alumnado, y de explotación didáctica.

La selección de los materiales y recursos de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto 27/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.

- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.

- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.

- Deben respetar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.

- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.

- Deben caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.

Los equipos de nivel y los docentes seleccionarán los materiales y recursos ateniéndose a los criterios anteriormente señalados.

#### **4.5. Directrices para la evaluación de los aprendizajes.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12.1 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, la evaluación en esta etapa será global, continua y formativa. Además, en la Comunidad de Castilla y León será criterial y orientadora.

- **Global:** atendiendo al conjunto de las áreas y, en particular, a los diferentes tipos de contenidos de enseñanza.
- **Continua:** se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y se centra más en describir e interpretar que en medir y clasificar.
- **Formativa:** proporciona la posibilidad de reorientar los diferentes elementos que intervienen a lo largo del proceso, contribuyendo a la mejora del proceso educativo, adaptando el proceso de enseñanza para maximizar el logro de las competencias previstas.
- **Criterial:** a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de las diferentes áreas, serán los criterios de evaluación que figuran en el anexo III.

- **Orientadora:** estará orientada a identificar las condiciones individuales y el ritmo y características de la evolución del alumnado

Además, se tendrá en cuenta que:

- La evaluación en esta etapa estará orientada a identificar las condiciones iniciales individuales y el ritmo y características de la evolución del alumnado.
- El referente fundamental, a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de las diferentes áreas, serán los criterios de evaluación que figuran en el anexo III.
- Las principales técnicas a emplear serán la observación directa y el análisis del desempeño del alumnado a través de las producciones que realicen.
- Estas técnicas deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- En los procedimientos de evaluación, el docente buscará la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales.
- En el anexo II.B se determinan orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado del segundo ciclo de educación infantil.
- Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.
- Los docentes y profesionales que desarrollen su actividad en la educación infantil evaluarán su propia práctica docente como punto de partida para su mejora.

#### **En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:**

\* Las técnicas principales en la educación infantil son la observación directa y el análisis del desempeño de los niños a través de las producciones que realicen. Ambas deberán aplicarse de forma sistemática teniendo en cuenta las peculiaridades de cada niño y niña, y dando en la práctica más importancia a los procesos que a los productos.

\* Los instrumentos serán variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones que se planteen. En cada área se utilizará obligatoriamente, como mínimo, un instrumento perteneciente a cada tipo de técnica: de observación, de análisis del desempeño y de rendimiento.

#### **En relación con los momentos de evaluación:**

Al referirse al momento de la evaluación, esta será **inicial** (en la que se conocerá el punto de partida), **continua** (en la que se determina tanto qué se ha logrado) y **sumativa** (donde los docentes obtenemos información sobre el resultado obtenido para planificar, seguir o hacer las correcciones oportunas en la secuencia del proceso de aprendizaje siguiente).

#### **En relación con los agentes evaluadores:**

En este contexto de evaluación competencial, se considera que no solo el docente será quien evalúa a los alumnos (heteroevaluación) sino que será fundamental que sean los propios alumnos los que evalúen a sus coetáneos (coevaluación) o a sí mismos (autoevaluación).

En las programaciones de aula se determinará para cada instrumento de evaluación si esta se llevará a cabo mediante heteroevaluación, autoevaluación y/o coevaluación.

#### ***4.6. Criterios para la información a las familias sobre los resultados de la evaluación del alumnado.***

Los padres, las madres, los tutores y las tutoras legales deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y colaborar en las medidas que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.

Se elaborará un boletín informativo trimestral, para informar a las familias de la evolución de sus hijos/as en todas las áreas de la etapa.

Cuando el progreso del alumno no sea el adecuado se informará a las familias sobre las medidas de refuerzo educativo que recibirán sus hijos.

#### ***4.7. Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo educativo.***

Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán, en la medida de lo posible, medidas de refuerzo educativo, que se adoptarán tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el progreso educativo teniendo en cuenta los recursos personales que el centro dispone.

El responsable para establecer dichas medidas será el profesorado que imparta las áreas sobre las que se considere que el programa no es el adecuado.

#### 4.8. Directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente **pretende**:

- Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Garantizar la equidad en la educación.
- Mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

Las **técnicas e instrumentos** que se utilizarán en el centro educativo para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- \* El análisis de documentos de planificación institucional.
  - Proyecto Educativo.
  - Programación General Anual.
  - Propuesta Pedagógica.
  - Programación de aula.
- \* La observación.
- \* Reuniones de coordinación del profesorado.
- \* Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- \* Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los **agentes evaluadores** serán:

- \* Los profesores que desarrollen su actividad en la etapa realizarán una autoevaluación sobre los documentos institucionales que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.
- \* El director, que realizará una evaluación sobre las programaciones y sobre el funcionamiento de los equipos de ciclo.
- \* La Comisión de Coordinación Pedagógica, que realizará una autoevaluación sobre el funcionamiento de la misma.

## 5. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

La evaluación y seguimiento de la propuesta pedagógica debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Circunstancias especiales pueden motivar la introducción de nuevos objetivos, necesarios para hacer frente a las demandas que pudieran surgir en el centro.

En la evaluación de la propuesta pedagógica, dado el carácter de instrumento útil y eficaz de la misma, se deben tener en cuenta las mismas condiciones de participación y progresión que se han utilizado para su elaboración.

Los elementos que deberán contemplar la evaluación de la propuesta pedagógica serán:

#### **¿Qué se va a evaluar?**

- Desarrollo de los objetivos planteados, en relación con las competencias clave.
- Contribución al logro de las metas desde los dos planos de intervención del centro.
- Establecimiento de una relación entre los diferentes elementos del currículo que se desarrollan a través de las áreas, la enseñanza de religión y atención educativa.
- Seguimiento de las directrices generales, orientaciones y criterios para la elaboración de las programaciones de aula.

#### **¿Cómo va a ser evaluado?**

En cuanto a los instrumentos de evaluación vamos a utilizar un diario del maestro en el que se registren distintos momentos del proceso educativo, guías de observación y la memoria final.

#### **¿Cuándo evaluar?**

Al inicio de curso, incorporando las modificaciones resultantes de la evaluación final del curso anterior y las que se consideren necesarias para el nuevo curso, teniendo en cuenta las propuestas de la CCP y del Claustro.

A lo largo del curso, realizando un seguimiento permanente y continuo que pueda permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

Al final del curso, se realizará una evaluación final. Las conclusiones que se extraigan de dicha evaluación se incorporarán al final de curso a la memoria de la PGA. Estas conclusiones serán la base para la elaboración de la propuesta pedagógica del próximo curso.

#### **¿Quién va a evaluar?**

Docentes del 2º ciclo de educación infantil.

Las conclusiones que se extraigan de dicha evaluación se incorporarán al final de curso a la memoria de la programación general anual. Estas conclusiones serán la base para la elaboración de la propuesta pedagógica del curso siguiente.